

Análisis arqueológico y arquitectónico de la fortaleza de Bizilyāna *Archaeological and architectural analysis of the Bizilyāna fortress*

David Ortega López¹
Universidad de Granada

RESUMEN

El presente artículo pone de manifiesto las carencias de conocimiento arqueológico e histórico acerca de la fortaleza de *Bizilyāna*. De este modo, nos hemos planteado llevar a cabo un análisis arqueológico y arquitectónico de los muros, torres y otros elementos emergentes que se conservan, cuya lectura sirve para aproximarnos a su origen y diversas etapas constructivas, teniendo siempre en cuenta paralelos indicados por otros investigadores. Los resultados de nuestra investigación delatan la posible existencia de un asentamiento en altura correspondiente a los siglos VI-VIII, así como la fundación de la actual construcción de mampostería entre los siglos X-XI. Sobre ella, se levantaba una obra de tapial de planta poligonal que se adapta al terreno. En los siglos XII-XIII, se le añade una barbacana. Se identifican además una reforma del siglo XIV y una última reconstrucción de finales del siglo XV, esta ya realizada por los cristianos.

Palabras clave: Axarquía; castillo; Edad Media; Málaga; Rincón de la Victoria.

ABSTRACT

This article highlights the scarce archaeological and historical knowledge about the fortress of *Bizilyāna*. We have thereby carried out an archaeological and architectural analysis of the walls, towers and other emerging elements there preserved, whose record enables approaching its origin and various construction stages, taking always into account those parallels mentioned by other researchers. The results of our research reveal the possible existence of a settlement in height dating to the 6th-8th centuries, and the foundation of the current masonry construction between the 10th-11th centuries. On the top of the latter, a tapial (mud wall) was built following a polygonal plant adapted to the terrain. Over the 12th and 13th centuries, a barbican is added. A further 14th-century reform is identified, along with a late 15th century reconstruction, this one already undertaken by the Christians.

Key words: Axarquía; castle; Málaga; Middle Age; Rincón de la Victoria.

Recibido: 31-12-2021. Aceptado: 07-03-2022. Publicado: 02-06-2022

Cómo citar este artículo / Citation

Ortega, D. 2022: "Análisis arqueológico y arquitectónico de la fortaleza de *Bizilyāna*", *Arqueología de la Arquitectura*, 19: e127. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.004>

Copyright: © CSIC, 2022. © UPV/EHU Press, 2022. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

¹ mcdavid1988@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2737-868X>

1. INTRODUCCIÓN

Al este del municipio de Málaga se encuentra la localidad de Rincón de la Victoria, un espacio urbano en constante crecimiento desde el siglo XX que ha ido dejando en segundo plano frente al turismo de “sol y playa” yacimientos prehistóricos como la Cueva del Tesoro, edificaciones militares de la Edad Moderna como la casa-fuerte de Bezmiliana y, por supuesto, la fortaleza medieval de la alquería de *Bizilyāna* (Fig. 1).



Figura 1. Localización del *ḥiṣn* de *Bizilāna* (Rincón de la Victoria).

Es necesario aclarar que el topónimo Rincón de la Victoria es un constructo reciente en contraposición con *Bizilyāna* para un mismo espacio geográfico. Sería Juan Antonio Chavarría Vargas el encargado de proponer que la presencia del sufijo *-ana* es un claro indicativo de un topónimo de origen hispanorromano que se basaba en un antropónimo latino, posiblemente relacionado con la *villa* y las posesiones de esta de un tal Vecilius, de ahí que recibiera la hipotética denominación de *Viciliana*. Se podría interpretar, por tanto, que la *villa* descubierta fuese la que dio nombre a este territorio (Chavarría 1997: 26-27, 52 y 94-95).

La arabización del topónimo daría lugar a la transformación de *Viciliana* en *Bizilyāna*, siendo así recogida en las fuentes entre los siglos X y XV, casos como al-Faraḍī, al-Rāzī, al-Bakrī, el emir *zīrī* ‘Abd Allāh, al-Idrīsī, Yāqūt, Ibn Sa’id, Ibn Jaldūn y

Al-Ḥimyarī². No obstante, se reconoce el nomenclátor *Bezeliēna* o *Bazliana* por Abū l-Fidā³. Finalmente, en las crónicas cristianas, así como en los repartimientos y su reformación, se pondrá de manifiesto la castellanización toponímica, desde ahora Bezmiliana, con la derivación de Bezillana, Bezmillana, Vezmeliana, Vizviliana e incluso Mismiliana⁴ (Chavarría 1997: 92-95; López de Coca 1973: 38; Simonet 1860: 94).

La *villa* a la que nos hemos referido anteriormente tuvo una cronología que oscila entre los siglos III y VI. Esta quedaba asociada a una terma, a una factoría de salazones y a un *fundus*. Es en el siglo VI cuando se produjo el abandono de la misma y la aparición de asen-

² ‘Abd Allāh 2018: *El siglo XI en la persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey Zīrī de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (trads.), Alianza Editorial, Madrid, p. 203. Al-Bakrī 1911: *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik*. M. G. de Slane (ed.) en *Description de l’Afrique Septentrionale*, Argel, p. 91. Al-Ḥimyarī 1963: *Kitāb ar-Rawd al-Miṭar*. M^a Pilar Maestro González (trad.), Textos Medievales, t. 10, Anubar Ediciones, Valencia, p. 95. Al-Idrīsī 1974: *Geografía de España*. Eduardo Saavedra y Antonio Blázquez (trads.), Textos Medievales, t. 37, Anubar Ediciones, Valencia, pp. 88 y 191. Al-Rāzī 1967: *Anales palatinos del Califato de Córdoba al-Hakam II, por ‘Isā ibn Ahmad al-Razī*. Emilio García Gómez (trad.), Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, pp. 61 y 63. Ibn al-Faraḍī 1966: *Ta’rīj al-‘ulamā’ wa-l-ruwāt li-lī-‘ilm bi-l-Andalus*, El Cairo, p. 306, n^o 904. Ibn Jaldūn 1988: *Kitāb al-‘Ibar*, vol. VI, Beirut, p. 284. Ibn Sa’id al-Magribī 2014: *Libro de las burlas de la adulación acerca de las galas del Reino de Málaga*. Mohamed-Hammadi Mejdoubi, H. (trad.). Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, Almería, p. 61. Yāqūt (1974): *La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)*. Gamal ‘Abd al-Karīm (trad.), Universidad de Granada, Sevilla, p. 116.

³ Abū l-Fidā’ 1848: *Taqwīm al-buldān (Géographie d’Aboulfēda traduite de l’arabe en français et accompagnée de notes e d’claircissements par M. Reinaud*. Reinaud M. (trad.), París, p. 250. Abū l-Fidā’ 1906: “Taqwīm al-buldān (Descripción de España por Ibrahim Abulfeda)”. Mollá, F. (trad.). *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVIII, pp. 95-96.

⁴ Anónimo 2003: *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*. Juan Luis Carriazo Rubio (ed.), Universidad de Granada, Granada, pp. 219 y 274. Bejarano Pérez, R. 2004: *Los Repartimientos de Málaga IV*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, Málaga, pp. 467-490. Bejarano Robles, F. 1985: *Los Repartimientos de Málaga I*. Universidad de Málaga y Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga, pp. 170, 232, 490 y 496. Bejarano Robles, F. 1990: *Los Repartimientos de Málaga II*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga, pp. 317-326... Bejarano Robles, F. 1998: *Los Repartimientos de Málaga III*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga, p. 97, 104, 284 y 377. Bejarano Robles, F. 2000: *Los Repartimientos de Málaga. Índice del Libro V*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, pp. 56, 78, 131, 134, 175... Fernández López, S. 1987: *Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Málaga, Málaga, p. 195. Henríquez de Jorquera, F. 1987: *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Antonio Marín Ocete (ed.), t. 1, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada, Granada, pp. 414-415. Nebrixa, A. (De) 1565: *Chronica de los muy altos y esclarecidos reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel de gloriosa memoria*, Valladolid, fol. 249v. Pulgar, H. (Del) 1780: *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*, Valencia, p. 299. Valera, D. (De) 1927: *Crónica de los Reyes Católicos*, Juan de Mata Carriazo (ed.), Madrid, pp. 163 y 238.

tamientos en altura, fruto de la huida de la población a los montes, suponiendo una ruptura en el poblamiento y del sistema productivo. A partir de entonces, el cerro de El Castellón pudo llegar a albergar un asentamiento en altura, tal y como se ha planteado por parte de varios investigadores (Acién 2007: 42-43, 2008: 158, 2011: 230-231 y 236; Acién y Salado 2009: 143-144 y 153; Martín 2007: 39 y 46-47; Salado 2016: 400).

Ha quedado comprobado arqueológicamente que *Bizilyāna* se origina como alquería emiral en el siglo IX, produciéndose un crecimiento demográfico que conllevó al urbano y a su necrópolis en los siglos X-XI, fruto de la bajada de la población a los llanos tras el sofoco de la rebelión de ‘Umar ibn Ḥaḥṣūn y de la paulatina islamización de la sociedad, de forma que el hábitat del cerro se abandona y se construye en los llanos (Acién 1992: 266, 1994: 191, 2008: 158; Acién y Salado 2009: 144; Castellón y Martínez 2007: 69-70; Martín 2007: 56; Melero *et al.* 2016: 296; Salado 2016: 400).

El esplendor de esta alquería se lograría en el siglo XII, pues al-Idrīsī, entre otros, exclamaba que *Bizilyāna* era una gran alquería como una ciudad, la cual tenía baños, posadas y almadrabas, cuya actividad pesquera y comercial era bastante importante. Esta descripción quedó avalada completamente con las actividades arqueológicas que tuvieron como resultado la aparición de una expansión urbana ordenada y edificaciones de carácter comercial, no siendo de extrañar que conformase un *iqṭīm*⁵ (Acién 1992: 266; Acién y Salado 2009: 143; Castellón y Martínez 2007: 69-70; Martín 2007: 56; Martínez 2003: 400 y 405; Melero *et al.* 2016: 298; Salado 2016: 404).

Será a partir del siglo XIV cuando *Bizilyāna* entre en decadencia, produciéndose una disminución poblacional visible en el abandono de parte de la alquería y la conversión de antiguas zonas edificadas en espacios agrarios. La llegada del ejército castellano en 1483 y 1487 servirá para demostrar que para entonces prácticamente se encontraba deshabitada a pesar de contar con murallas y fortaleza⁶ (Acién 1992: 266; Castellón y Martínez 2007: 69-70; López de Coca 1973: 41-42; López 2002: 929; Martín 2007: 56).

Acerca de las actividades arqueológicas en Rincón de la Victoria y omitiendo las efectuadas en la fortaleza al dedicarle un apartado posteriormente, estas se venían sucediendo desde 1979, identificándose la mezquita al-

jama y su aljibe, un baluarte cristiano, diversas viviendas y un conjunto alfarero, proponiéndose una secuencia cronológica entre los siglos X y XVI (Acién 1986: 243-267, 1990: 13-27, 2007: 78; Salado 2016: 397-398). Sin embargo, lo que pudo ser un dilatado proyecto de investigación quedó diluido tras la destrucción de casi toda la antigua alquería en 1981 con el propósito de urbanizar toda la zona. A pesar de este nefasto suceso, desde 1987 se han ido sucediendo diversas excavaciones arqueológicas hasta la actualidad, ofreciéndonos importantes resultados acerca de su origen y transformaciones urbanas.

2. ANTECEDENTES EN LA INVESTIGACIÓN

Hasta mediados del siglo XX, se sabía que *Bizilyāna* tuvo su propia fortaleza, sin que se tuviera constancia de su emplazamiento, pues Mariano Alcocer indicaba que “la existencia de un castillo en Bezmiliana no lo acreditamos por los restos que de él hayan quedado sino por los documentos que se conservan en el Archivo de Simancas” (Alcocer 1941: 114). Pero, el hallazgo de la fortaleza se caracterizó por ser un hecho fortuito a partir de una prospección que se hizo en 1950 por parte del profesor Manuel Laza Palacio con objeto de encontrar la ciudad de Mainoba. Él mismo quiso asociar los restos de la construcción militar con dicha ciudad, planteamiento que sería desechado tras las excavaciones, en las cuales se descubrieron varios metros de alzado de la muralla y diversos muros pertenecientes a algunas estancias de un edificio, además de otras habitaciones en el sector suroccidental (Fig. 2) (Laza 2005: 75; Salado 2016: 396).



Figura 2. Excavaciones en el castillo de *Bizilyāna* en 1954. Fuente: BCC – Colección: Legado Temboury. Archivo fotográfico – Signatura: 5117C.

⁵ Al-Idrīsī, *op. cit.*, p. 191.

⁶ Fernández López, *op. cit.*, pp. 197-198.

En 1977, Manuel Acién llevó a cabo una prospección de la fortaleza, apuntando que al levante de esta se encontraba el asentamiento poblacional, el cual poseía una gran extensión superficial (Fig. 3). Al año siguiente, excavó en la zona oriental del interior de la fortificación, identificando dos habitaciones rectangulares adosadas a la muralla, cuya cronología otorgada era nazarí según los fragmentos cerámicos vidriados en verde (Salado 2016: 397).

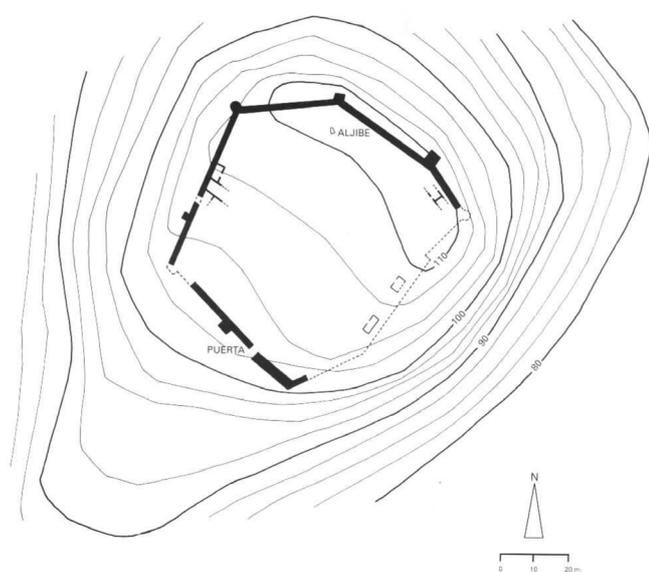


Figura 3. Plano de la fortaleza de *Bizilyāna* según Manuel Acién 1992: 274, 1994: 185.

Dos décadas más tarde, con motivo de la urbanización del terreno situado alrededor de la fortaleza, se produjo una prospección en torno a esta en la denominada parcela UR-5. Se dividió el área a prospectar en dos sectores, el A al este y el B al sur y al oeste. En el primer sector, solamente se encontraron fragmentos cerámicos y restos constructivos relacionados con un proceso postdesposicional tras abandonarse la fortaleza. En cambio, en el segundo sector se documentaron dos áreas como hemos dicho, destacando la meridional, donde afloraba una zona de hábitat compuesta por siete estructuras cuyos materiales otorgaron una amplia secuencia cronológica, desde el siglo X al XIV (Fernández *et al.* 2001b: 398 y 400-403). Finalmente, este último hallazgo propició que se acometiera una excavación de urgencia en esta área del sector B distinguiéndose materiales cerámicos de los siglos X-XI, siendo este último siglo el del abandono, interpretándose que la población se situaría en la zona

más baja y, por ende, más llana (Fernández *et al.* 2001a: 405 y 410-411).

En último lugar, a finales de 2020 se publicó el Plan Director del Patrimonio Histórico de Rincón de la Victoria, recogiendo el castillo de Bezmiliana y arrojando, entre otros datos, una breve síntesis de las estructuras, técnicas constructivas, reseña histórica y fases constructivas (Yamur 2020: ficha A5).

Al contrario que el núcleo urbano, apenas hay información o mención de la fortaleza que nos sirva para otorgarle una cronología clara, si reemplaza a un *ḥiṣn* anterior altomedieval o tiene su origen en este, y si presenta, en cualquier caso, varias fases constructivas. Solamente contamos con la mención a esta por parte de Ismā'īl Abū l-Fidā entre los siglos XIII-XIV basándose posiblemente en palabras de Ibn Sa'īd al-Magribī que publicó en el siglo XIII: “*madīnat Bizilyāna min ḥuṣūn Mālaqa ‘ala Baḥr al-Zuqāq’*”, es decir, la ciudad de *Bizilyāna*, de las fortalezas de Málaga que da al mar del Estrecho, lo que podría hacernos caer en el error de situar el origen de este *ḥiṣn* para la etapa nazarí⁷ (García 1952: 218; Martínez 2003: 406; Salado 2016: 399).

En los repartimientos, apenas hay menciones a ella y solo lo hace como un elemento más del paisaje, el cual carecía de importancia para finales del siglo XV debido a que “es lexos del pueblo e no tiene agua la dicha fortaleza”⁸ (Ruiz 1979: 243 y 246), de hecho fue reparada entre enero y abril de 1494 posiblemente por el seísmo ocurrido⁹ (Olivera 1995: 29).

La primera descripción de la fortaleza la elaboró Juan Temboury, quién afirmaba que esta servía para dominar un campamento o poblado romano, ocupando la meseta de la montaña cuyas puertas quedaban orientadas a los puntos cardinales, presentando así un trazado casi rectangular, fechándola hacia el siglo III (Temboury 1954: 202). Esta tónica la seguiría López de Coca al defender que existió una fortaleza romana (López de Coca 1973: 39).

En palabras de Manuel Acién, el *ḥiṣn* formó parte de un conjunto de fortalezas, siendo *Bizilyāna* de origen emiral y teniendo reformas posteriores. El asentamiento en altura se constituiría en torno a los siglos VI-VII

⁷ Abū l-Fidā' 1848: *Op. cit.*, p. 250. Abū l-Fidā' 1906: *Op. cit.*, pp. 95-96. Ibn Sa'īd al-Magribī, *op. cit.*, p. 61. Fernández López, *op. cit.*, pp. 197 y 203.

⁸ Bejarano Pérez, *op. cit.*, pp. 470-471. Bejarano Robles 1990: *Op. cit.*, p. 322.

⁹ Goded Millán, T. 2006: *Revaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 21-22.

recibiendo a la población de alrededor y levantando un *hiṣn*, que dadas las características que otorgan su emplazamiento, explicaría su persistencia a lo largo de la Edad Media, pero también formando parte de esta los contingentes sirios (Acién 1992: 267, 158; Acién y Salado 2009: 144; Martínez 2003: 438, 577 y 579; Melero *et al.* 2016: 296 y 298; Salado 2016: 400-401).

Alternativamente a esta, encontramos la califal, sin llegar a negar la existencia de una fortificación anterior, pues se basaba en la técnica constructiva de la puerta, sobre la cual nos centraremos más adelante (Acién y Salado 2009: 145 y 148; Castellón y Martínez 2007: 70; Melero *et al.* 2016: 296 y 298; Salado 2016: 401-402). Si defendemos las palabras de Ibn al-Faraḍī quién señalaba que *Bizilyāna* era un *iqlīm* dependiente de Málaga, estando de acuerdo con Manuel Acién, forzadamente existiría un *hiṣn* que fuese la cabeza rectora del distrito¹⁰ (Acién 2007: 78-79; Martínez 2003: 400 y 405).

La propuesta de una cronología más tardía se corresponde con la nazarí, sosteniéndose que el castillo se levantó con el objetivo de proteger a los habitantes de *Bizilyāna* de los ataques marítimos, sean de los meriníes o de los reinos cristianos, dentro de una política constructiva y de reforzamiento defensivo que inició el emir Yūsuf I y continuó Muḥammad V. La inexistencia del mismo se explicaría con la no necesidad de construirla en un territorio pacífico¹¹ (Arié 1987: 161; López de Coca 1973: 39-40; López 2002: 929).

Acerca de la relación entre la fortaleza y la alquería, Sebastián Fernández López manifestaba que la población nació a partir de las actividades económicas por lo que el *hiṣn* fue una erección posterior destinado a ejercer protección y servir como aduana¹². Frente a esta posición, Virgilio Martínez anunciaba que el castillo sí fue el germen de la alquería (Martínez 2003: 620).

Finalmente, estamos de acuerdo con Fernández López al apreciar que esta fortaleza carecía de valor militar en comparación con otras a pesar del lugar estratégico que ocupaba. Esto queda fuera de toda discusión al no presentar defensa en 1483 y encontrarse abandonada en 1487, demostrando su inoperancia militar¹³.

3. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y ARQUITECTÓNICO

El *hiṣn* de *Bizilyāna* se sitúa en el cerro de El Castillón a 104 m de altitud y a 800 m al norte de la franja costera, entre el arroyo de los Granados al este y el arroyo de la Huerta de los Villodres al oeste (36°43'18.84" N - 4°16'56.67" O), tratándose de una pequeña meseta con un perímetro de 400 m, según estimaron. La ubicación del mismo le confiere la dominación visual de una amplia comarca habitada y agropecuaria, del mar y de la vía de comunicación y, por tanto, de la producción y del comercio existente (Chavarría 1997: 56; López de Coca 1973: 36; López 2002: 928; Salado 2016: 396; Temboursy 1954: 201 y 203).

Esta meseta estaría completamente ocupada por la fortaleza, de forma que las murallas y torres se ceñían prácticamente al contorno de la cumbre. Esto tenía como consecuencia que este *hiṣn* adquiriera una planta con un trazado bien regularizado si bien la fisonomía final de la planta es la de un polígono irregular (Acién 1995: 19; Castellón y Martínez 2007: 69; Martín 2007: 55; Martínez 2003: 620), no llegando a ser rectangular o casi rectangular como versa alguna descripción (Temboursy 1954: 202), ni tampoco tan irregular como afirmaba Fernández López¹⁴.

Ajustándonos a la planta, su perímetro se compone de siete lados, enumerándose un total de trece lienzos y diez torres, de las cuales seis se ubicaban en los ángulos. Como antes indicamos, se propuso un perímetro de unos 400 m (Temboursy 1954: 202), cifra desorbitada, pues hemos calculado que el perímetro únicamente de la fortaleza sería de 250 m correspondientes a 4300 m². Cuenta con cierta regularidad en alguno de sus lados, siempre teniendo en cuenta la adaptación al relieve, presumiéndose que presenta prácticamente toda su planta al completo (Fig. 4). Sin embargo, no podemos decir lo mismo de la altura.

La altura de los muros y de las torres, oscilan de media entre los 60 cm y 1 m¹⁵ (López 2002: 929; Temboursy 1954: 202), excepto en el lienzo 5 y parte del lienzo 6 que exhiben el doble de altura a razón de que se levantan sobre una cota más baja. Esta conserva-

¹⁰ Ibn al-Faraḍī, *op. cit.*, p. 306, n.º 904.

¹¹ Fernández López, *op. cit.*, pp. 196-197.

¹² *Ibid.*, pp. 197-198.

¹³ *Ibid.*, p. 197.

¹⁴ *Ibid.*, p. 202.

¹⁵ *Ibid.*, p. 202.

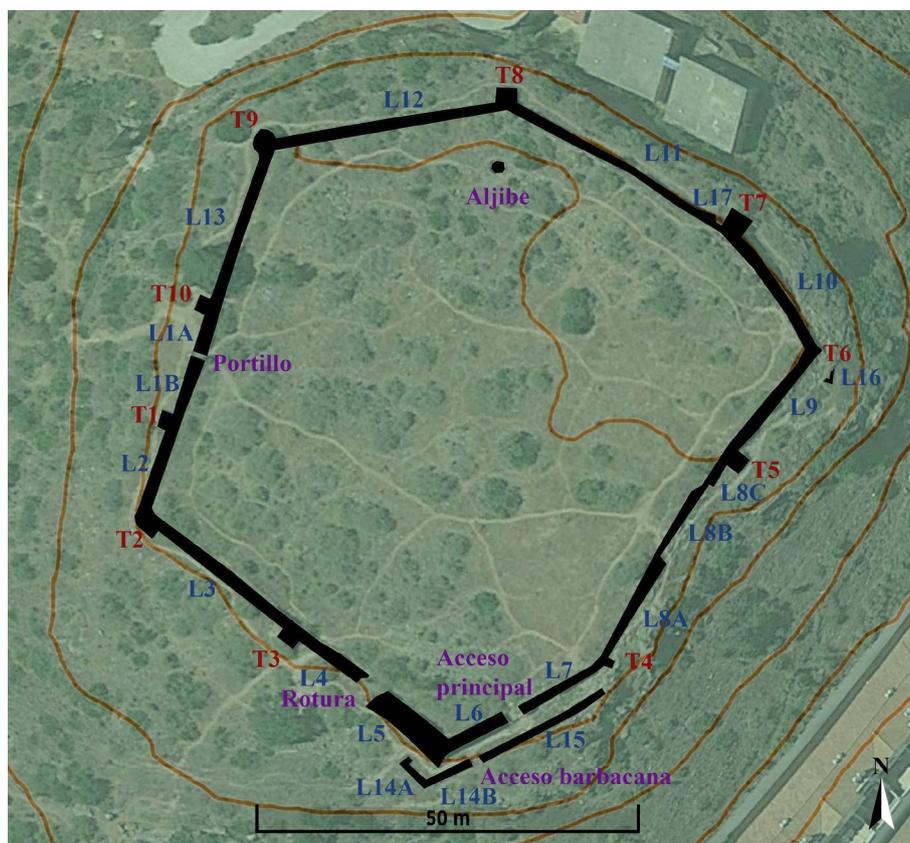


Figura 4. Planta de la fortaleza en la actualidad: en azul los lienzos, en rojo las torres y en morado los accesos, el aljibe y la rotura.

ción tan regular de las alturas a lo largo de la fortaleza nos indujo a pensar que a partir del metro de altura aproximadamente la técnica constructiva sería diferente, en este caso el tapial el cual ha acabado desapareciendo. Nuestra teoría pudimos verificarla y darla por válida al encontrar sobre los muros restos de tapial desecho e incluso una acumulación en el interior de la misma como, por ejemplo, tras la cara interna del lienzo 3.

Sobre la técnica constructiva, se han expuesto diversas descripciones. Temboury (1954: 202) comentó en su momento que era mampostería irregular de pequeño tamaño a base de piedras calizas y con piedras labradas en los ángulos. Más adelante Fernández López (1987: 202) y Castellón Serrano y Martínez Madrid (2007: 67) defendieron el uso de la mampostería irregular. Finalmente, Acién (1992: 267, 1995: 19) y Martínez Enamorado (2003: 620) indicaron que la fábrica de mampostería era a base de lajas. Lo cierto es que, como más adelante analizaremos, la técnica constructiva no es homogénea. Siguiendo con las

descripciones dadas por los investigadores, el mortero quedaba compuesto por tierra con poca cal y se ha mostrado muy disgregado (Temboury 1954: 202).

Si atendemos al registro de la cultura material durante nuestra visita, tanto en el interior como en el exterior de la fortaleza, son perceptibles algunos fragmentos cerámicos, algunos de ellos de datación bajo-medieval como un fragmento de cerámica esgrafiada perteneciente a una jarrita, un fragmento de cerámica vidriada en verde que pudo ser de una redoma y un fragmento de cerámica sin vidriar cuya pasta es tono pajizo.

4. ACCESOS

El acceso principal estaba situado al sureste de la fortaleza, concretamente entre los lienzos 6 y 7. La anchura del hueco cuenta con 2 m, el alzado es de al menos 1,5 m y el grosor de los muros es también de 1,5 m. El piso de la puerta se construyó a base de sillares de arenisca, al igual que las jambas, donde también se ha identifica-

do el empleo de sillarejos e incluso de ladrillos y lajas entre los sillares. Si juzgamos la tipología y tamaño de estos materiales, parece que se trata de una reutilización de estos dispuestos asimétricamente si nos remitimos a la comparación entre ambas jambas (Fig. 5). De todas formas, el uso de sillares denota su importancia, la singularidad en la técnica constructiva respecto al resto de la fortaleza y una monumentalidad muy limitada al no extenderse su uso más allá de las jambas, pues tanto en el lienzo 6 que está a su izquierda, como en el 7 a su derecha, se hace uso de la mampostería irregular con presencia puntual de lajas de piedra en alguna hilada.

Se le ha querido otorgar una cronología califal, tal y como anotan diversos investigadores (Acién y Salado 2009: 1 45 y 148; Castellón y Martínez 2007: 70; Melero *et al.* 2016: 296 y 298; Salado 2016: 401-402). Esta teoría no es rechazable si tenemos en cuenta ciertos indicios cronológicos en otros paramentos posiblemente análogos de la fortaleza o incluso en la construcción del alminar y del aljibe de la mezquita de la alquería con sillares. No obstante, el mero hecho de que se construya en la etapa califal o incluso en las primeras taifas, es de-

cir, en los siglos X-XI no significa que sea una construcción desde el poder. De hecho, al constituirse este acceso como directo sin que contase con torres a sus lados y la no generalización del sillar a soga y tizón en el resto de la fortaleza nos demuestra, tal vez, una economización en la construcción, esto es, una iniciativa por parte de la comunidad rural musulmana que residía en la alquería y no por parte del Estado.

No hay que olvidar que *Bizilyāna*, alquería musulmana desde el siglo IX, experimenta un aumento demográfico en el siglo X con la recepción de pobladores cristianos tras el sofoco de la rebelión *ḥafṣūnī*. El crecimiento demográfico que conllevaba el urbanístico y el establecimiento de la población en los llanos en momentos de paz supuso que el asentamiento en altura se abandonase, al menos casi al completo, y quedase práctica y únicamente como un espacio defensivo donde se levantará la fortaleza al constituirse *Bizilyāna* como un importante centro poblacional y económico y posible distrito castral.

Volviendo al acceso directo, no se percibe la necesidad de establecer una puerta-acceso en recodo o dos torres que flanqueen ese acceso directo con una cronolo-



Figura 5. Entrada principal de la fortaleza ubicada entre los lienzos 6 y 7.

gía posterior, sino que dicha entrada principal se protegería mediante un antemuro o barbacana entre los siglos XII-XIII, de forma que se crearía un recodo previo al acceso (Acién 1992: 267).

Aparte de esta entrada principal, en el lado occidental se detectó una puerta de reducidas dimensiones, es decir, un portillo. Este cuenta con un hueco de 1,10 m de anchura y un grosor de 1,60 m, pudiendo servir, a juzgar por su orientación, como una vía de escape hacia Málaga. En todo caso, la técnica constructiva es semejante a la de los lienzos adjuntos (1A y 1B), esto es, el uso de la mampostería irregular de mediano tamaño (Fig. 6)¹⁶ (López 2002: 929).



Figura 6. Portillo situado en el lienzo 1.

Equivocadamente, Fernández López¹⁷ y López Guzmán (2002: 929) registraron el acceso principal de este *hishn* en el lado sur, posiblemente fuese porque para entonces no se había descubierto la puerta que se abría hacia el sureste. Este acceso al que se referían sería un vano situado entre los lienzos 4 y 5, contando aproximadamente con 2,10 m de anchura, con una profundidad de 2,20 m en el lado del lienzo 4 y 3,50 m de profundidad en el lado del lienzo 5, del cual no podemos aportar nada más ya que no debía de tratarse de un acceso originalmente al situarse más desprotegido. Para Fernández López y López Guzmán era una puerta

ya que exponen que era el lado más accesible y que al ser el lienzo 5 más ancho, forzosamente podía ser un elemento defensivo de la misma¹⁸ (López 2002: 929). Esto último, a priori, podría ser factible, más si es el lado más accesible de la fortaleza, aunque no tenemos pruebas contundentes ya que, si fuese un acceso establecido en la etapa nazarí, consideramos que el principal hubiese sido tapiado y no parece haberse dado el caso. Tampoco debía de existir la necesidad de abrir un tercer vano para el recinto murario. Cabría preguntarse si es una rotura o una apertura tras el abandono de la fortaleza. De ser la primera opción, resultaría extraño ya que no aparenta que se tratase de un derrumbe por la ausencia de mampuestos alrededor, por lo que consideramos que pudo ser fruto de la acción humana intencionada tras abandonarse la fortaleza con objeto de establecer un acceso directo entre el interior de la misma y la loma que baja hacia la costa, siendo, sin lugar a dudas, el lado más accesible, por lo que facilitaría el tránsito. En cualquier caso, debemos de esperar a que la Arqueología nos proporcione una respuesta.

5. LIENZOS

Según el análisis de los paramentos, arrojamos los siguientes datos: se han enumerado un total de trece muros, teniendo una anchura en torno a los 1,50 m, salvo el lienzo 5 que cuenta con 3,50 m al ser una reforma sobre el original de 1,50 m. La longitud será variable, siendo inferior a una longitud de 10 m el lienzo 4, situándose entre los 10 y 20 m de longitud un total de nueve lienzos y excediendo los 20 m de longitud un total de tres lienzos (Tab. 1).

Analizando los alzados de los lienzos 1-4 y 6-13, la técnica constructiva de la fortaleza levantada en los siglos X-XI es mediante mampostería ordinaria y careada de diferentes tamaños. Estos, según en qué lienzo, se dispone en ciertas ocasiones de forma regular, percibiéndose en algunos tramos murarios hiladas más elaboradas a través del enripiado. En otros la construcción resulta ser completamente irregular, mientras que la mampostería en espiga solo la identificamos en el lienzo 6, este a una cota de altura menor junto al lienzo 5 original. El empleo del ladrillo es bastante escaso, salvo en el acceso

¹⁶ *Ibid.*, p. 202.

¹⁷ *Ibid.*, p. 202.

¹⁸ *Ibid.*, p. 202.

Tabla 1. Medidas de longitud y anchura de cada lienzo.

Lienzo	Longitud	Anchura
1	13,50	1,60
2	12,75	1,50
3	18,50	1,50
4	7,50	1,50
5	14,40	3,50
6	10,20	1,50
7	11,00	1,50
8	27,00	1,50
9	16,60	1,50
10	17,10	1,50
11	29,00	1,50
12	27,20	1,50
13	18,50	1,50

principal trabando algunos sillares, en el lienzo 9 puntualmente, tal vez por una reparación y como elemento decorativo al encontrarse fragmentado en el enfoscado del lienzo 5. Las lajas de piedra para separar las hiladas no llegan a generalizarse en la totalidad de las hiladas de todos los lienzos, sino en algunos lienzos como en el 5 de cronología nazarí e incluso tramos de ciertos lienzos correspondientes a los siglos X-XI (Fig. 7). Esto nos induce a pensar, tal y como sugerimos anteriormente respecto al acceso principal, que esta técnica constructiva no tan cuidada no proceda de una determinación estatal como sucedió con Álora o Marbella, sino de una intencionalidad por parte de la comunidad rural musulmana para dotar de un *hiṣn* a una alquería que tuvo una gran importancia demográfica y económica, al igual que llegó a tener su propia muralla, al menos en los últimos siglos de la Edad Media.

Se distingue el empleo de mampuestos de mayor tamaño hacia la base y de tamaño mediano e inferior en la parte superior como, por ejemplo, en el lienzo 1, aunque vemos el efecto contrario en el lienzo 4. De forma general parece que se busca conformar hiladas, aunque realmente no hay una regularidad, pues se puede comprobar que, en unos paramentos se guarda una mayor regularización de las hiladas, en tanto que en otros se descuida. Por ejemplo, en el lienzo 1 se emplea el uso de lajas, aunque la mampostería no se expone con tanta regularidad. En dicho lienzo, a los 0,80 m de altura, hay una disposición horizontal de estas lajas que separaba el cuerpo de mampostería con el resto del alzado, tal vez

de tapial. En el lienzo 2, también vemos la disposición irregular de la mampostería, si bien en algunas hiladas se hace uso de las lajas. En el lienzo 3, la mampostería más bien es regular, disponiéndose en hiladas, en las cuales algunas contienen lajas y otras no (Fig. 8). En el lienzo 4 la mampostería ordinaria nuevamente se dispone de forma irregular donde el uso de lajas en las hiladas es algo puntual.

El lienzo 5 se presenta con varias diferencias del resto de muros determinando una cronología completamente diferente. La primera es su anchura de 3,5 m, la segunda es una técnica constructiva diferente y, finalmente, el acabado que presenta difiere del resto de lienzos. Originalmente el lienzo 5 tuvo una anchura de 1,5 m similar a los otros de la fortaleza, contando hipotéticamente con una idéntica técnica constructiva de los muros contiguos. No obstante, este lienzo sufrió un ensanchamiento, adosándose a modo de refuerzo un muro de mampostería de 14,4 m de longitud y 2 m de anchura. La técnica constructiva de esta reforma es, generalmente, la mampostería ordinaria y careada de mediano tamaño, guardando la regularidad al separarse mediante hiladas, advirtiéndose de la presencia de mampuestos de mayor tamaño que rompen la horizontalidad en ciertos puntos cercanos a la base. En las hiladas se percibe el uso de lajas de piedra, pudiendo ser simple o incluso doble a tenor del tamaño de los mampuestos, e incluso en ciertos tramos se forman cajoneras. Esta técnica constructiva se halla en otras fortificaciones nazaríes, si bien generalmente se usan ladrillos (mampostería encintada) o ripios (mampostería enripiada) y en *Bizilyāna* particularmente se emplean lajas de piedra, lo que nos recuerda, en cierto modo, a la torre de Agicampe (Gurriarán 2010: 66, 74-75, 2014: 288; Malpica 1996: 219-220). Como detalle, la esquina más meridional finaliza en una obra de sillares como reforzamiento, estableciendo un ángulo menor de 90° con respecto al lienzo 6, lo cual demuestra esta reforma ya que al muro adosado se le ha dotado de una longitud algo mayor hacia el sureste. Por último, el enfoscado de este muro contiene la inserción de pequeños fragmentos de ladrillos dispuestos aleatoriamente, los cuales podrían haberse incrustado en los huecos entre los mampuestos, cuya decoración diverge de la del resto de la fortaleza. Sería lógico considerar que esta reforma ocultase una torre situada entre el lienzo 5 original y el lienzo 6, es decir, en la esquina, si bien en el análisis de este último paramento y en la prospección realizada en la parte superior del lienzo 5 parece no demostrarnos la existencia de una torre. La razón hipotética de centrarse

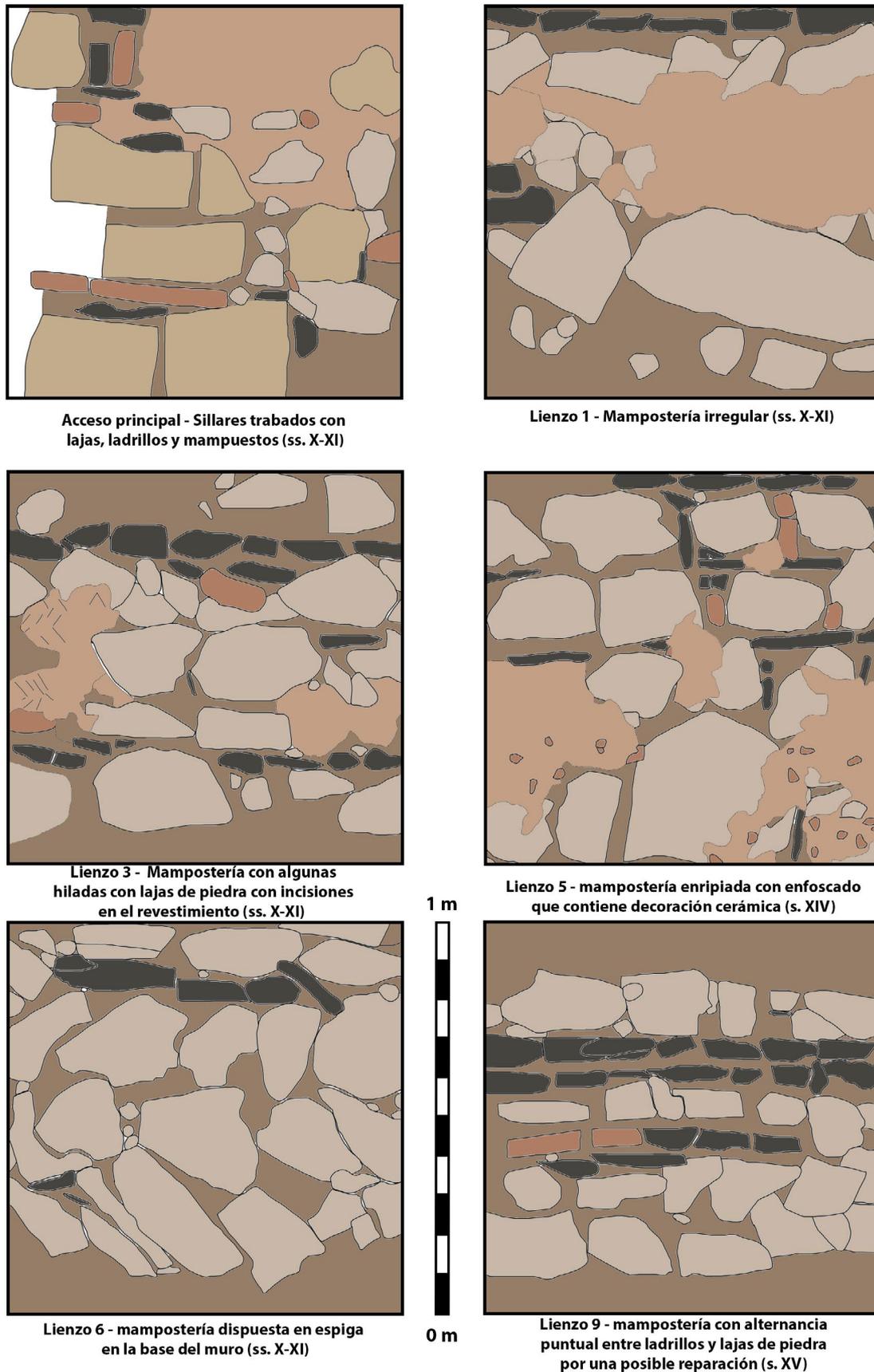


Figura 7. Tabla cronotipológica con los lienzos más representativos de la fortaleza.



Figura 8. Vista del lienzo 3.



Figura 9. Extremo del lienzo 5 haciendo esquina con respecto al lienzo 6.

la reforma únicamente al sur es porque debía de ligarse con el control del acceso al castillo, además del reforzamiento de este muro por alguna causa en concreto, tal vez por carecer de torre en su ángulo, y por la vigilancia de la alquería, las vías de comunicación y el mar, siendo presumiblemente en el siglo XIV, sin poder especificar en qué década exacta. Es en estos momentos cuando la pólvora ha aparecido significando una amenaza para las construcciones musulmanas, la presión castellana en la frontera terrestre y marítima es mayor y se produce decrecimiento demográfico y urbano de *Bizilyāna* donde, sin lugar a dudas, también debió de afectar la epidemia de la peste negra (Fig. 9).

El lienzo 6 contiene varias particularidades. La primera es que de los 10 m de longitud que presenta, el muro original sin el reforzamiento del lienzo 5 con el que hace ángulo sería de unos 7,7 m de longitud. Esto lo percibimos por el uso de sillarejos alineados verticalmente en una sección del muro que se corresponde al antiguo ángulo entre los lienzos 5 y 6. La segunda, como mencionamos anteriormente, la totalidad del lienzo 6 no forma una línea recta desde la esquina que hace con el lienzo 5 hasta el acceso, a causa de que la reforma del lienzo 5 se excedió de la longitud respecto al original y para unir dicho muro de

adosamiento bajomedieval a la esquina entre los lienzos 5 y 6, tuvo que hacerse un ángulo menor a 90°. La tercera, se percibe una triple técnica constructiva: por un lado, en distintos puntos se disponen los mampuestos y lajas de mediano tamaño en espiga, es decir, se colocan estos medianos inclinados para que todos guarden la misma altura a razón de establecer hiladas. Por otro lado, si bien hay un afán por establecer hiladas en el lienzo 6, la regularización de la mampostería difícilmente se consigue a pesar de emplear en un tramo lajas de piedra para nivelar el muro. Añadir que el lateral del lienzo 5 que lo insertamos en el lienzo 6 es una obra de mampostería completamente irregular, es decir, se descuida totalmente la estética que se quiso guardar en el lienzo 5. Finalmente, al igual que en el acceso principal se emplearon los sillares, en el ángulo del lienzo 6 con respecto al lienzo 5 original y la reforma de este se hace uso de estos de tamaño variable (Fig. 10). Añadir que al otro lado del acceso encontraremos el lienzo 7, identificándose el uso de mampostería irregular con algún tramo más regularizado al emplear lajas de piedra para lograr la horizontalidad sin llegar a distinguirse la mampostería en espiga.

El tramo murario más interesante para analizar la secuencia crono-estratigráfica sería la correspondiente



Figura 10. Sección meridional del lienzo 6 haciendo ángulo con el lienzo 5.



Figura 11. Secuencia crono-estratigráfica de los lienzos 5, 6 y 7 junto al acceso principal.



Figura 12. Parte del lienzo 9 junto a la torre 5.

a la fachada suroccidental que comprende el lienzo 6 donde se inserta el lateral del lienzo 5, el acceso principal y el lienzo 7, aunque advertimos que parte de este último lienzo se ha derrumbado debido al mal estado de conservación y la falta de preservación por parte de las instituciones públicas. Desafortunadamente, al no conservarse el resto de la portada principal, la totalidad del cuerpo inferior de mampostería y el cuerpo superior de tapial, para la lectura estratigráfica nos centraremos en los elementos que apoyan. Observamos cómo el acceso principal, obra de sillares trabados con ladrillos, lajas de piedra y ripios se enmarca entre el lienzo 6 y el lienzo 7, ambos coincidentes en el uso de la mampostería irregular y apenas uso de las lajas de piedra para crear la horizontalidad y regularidad en el uso de los mampuestos. A diferencia del lienzo 7, el lienzo 6 presenta en deter-

minados puntos la mampostería inclinada y al no poseer torre, hace ángulo con el primitivo lienzo 5 empleando sillares. La cronología de este conjunto la encuadramos en los siglos X-XI donde se advierte distintas técnicas constructivas para una misma fase. A esta fase constructiva se le añade una nazarí, concretamente del siglo XIV, que se trataría de un nuevo muro que se adosa al lienzo 5 que, si bien en su fachada se exhibe la disposición de mampuestos separados por lajas de piedra, en el lateral la mampostería es completamente irregular, recordándonos en cierto modo al lienzo 6 (Fig. 11).

Volviendo al análisis de los lienzos, del lienzo 8 apenas se puede hablar ya que la conservación es deficiente, no obstante, se trataría de la misma técnica constructiva que la de los lienzos precedentes y posteriores, tal y como estimamos. En el lienzo 9 comprobamos cómo la separa-

ción de mampuestos, algunos de menor tamaño, no solo se hace mediante lajas de piedra, sino también utilizando ladrillos, siendo, por lo que parece, algo puntual, no percibiéndose apenas en otros lienzos o torres. Ante esto, nos planteamos si constituyó un recurso concreto en la construcción o si bien pudo responder a una reparación de la obra original, como la que ocurrió en 1494 como consecuencia del seísmo. Sin embargo, las hiladas no llegan a conformarse con regularidad en todo el lienzo (Fig. 12). En el lienzo 10 distinguimos cómo los mampuestos se disponen irregularmente, si bien, a los 40-50 cm de altura, se crea una hilada de lajas de piedra. Los lienzos 11, 12 y 13 son mayoritariamente irregulares, habiendo poca presencia de lajas para separar los mampuestos.

Finalmente, bajo el lienzo 11, próximo a la torre 7, se descubren los restos de un muro que hemos denominado lienzo 17, con una orientación distinta a la del lienzo 11, deduciéndose que tal vez existió una fase constructiva anterior a la que vemos en la fortaleza, es decir, un tipo de asentamiento amurallado en la que el trazado podría haber sido ligeramente diferente (Fig. 13). Se trataría probablemente del recinto que envolviera a la población cristiana en altura antes de conformarse como alquería musulmana a partir del siglo IX.



Figura 13. En la parte inferior el lienzo 17 y sobre este el lienzo 11.

6. TORRES

El análisis de las torres nos indica que de las diez que tuvo el castillo, solamente se mantienen en pie nueve, siendo siete de planta rectangular, una cuadrada y una circular, no poseyendo todas estas una planta cuadra-

da como se venía afirmando hasta el momento (Acién 1995: 19; López 2002: 929; Martín 2007: 55; Martínez 2003: 620), si bien Juan Temboury (1954: 202) distinguió que la única de figura cilíndrica se exponía en el ángulo noreste.

Observamos cómo la única torre circular conservada se levantó en la esquina septentrional de la fortaleza, esta en el sector noroccidental. Es por ello que pensamos que, en el lado opuesto, este en el sector nororiental, la torre desaparecida de la cual se observa el arranque fue también circular. El resto de torres eran de planta rectangular, no produciéndose una estandarización de las medidas, visible sobre todo en el hecho de existir una de planta cuadrada, esta situada a mediación de un lienzo. A partir de las medidas, afirmar que generalmente las torres de esta fortaleza eran de pequeño tamaño, arrojándonos unos datos variables situados entre 1,20 y 3,70 m de longitud por 1,55 y 2,50 m de anchura (Tab. 2). No hemos detectado ninguna torre a modo de baluarte, ni tampoco hemos estimado que estas conservadas

Tabla 2. Tabla con el tipo de planta y las medidas de longitud y anchura de cada torre.

Torre	Planta	Longitud	Anchura
1	Rectangular	2,10	1,65
2	Rectangular	3,10	2,00
3	Rectangular	3,70	2,00
4	Rectangular	2,65	0,60/0,85
5	Cuadrada	2,50	2,50
6	Circular	Desaparecida	Desaparecida
7	Rectangular	3,00	2,10
8	Rectangular	2,60	2,00
9	Circular	2,65	2,10
10	Rectangular	1,20	1,55

podieran albergar un habitáculo en su interior dadas las dimensiones (Acién 1992: 267; Martínez 2003: 620).

Las torres comparten la misma técnica constructiva que los lienzos, empleando la mampostería ordinaria y careada. En las torres 3, 5, 8, 9 y 10, se disponen regularmente en hiladas separadas con lajas de piedra (Fig. 14). En cambio, en las torres 1, 2, 4, 7 y 11, se muestra la mampostería irregular con poca o ninguna presencia de las lajas (Fig. 15). En lo que concierne a la torre 6, esta situada en el ángulo que hacen los lienzos 9 y 10 parece que se identifica el arranque de la supuesta torre, tal y



Figura 14. Vista de la torre 9 de planta circular junto a lienzo 13.



Figura 15. Torre 7 junto al lienzo 11.

como antes anunciamos, mientras que por debajo se descubre un muro de mampostería con una longitud de 2,55 m que podría servir como nivelación del terreno para la dicha torre al encontrarse junto al barranco.

7. BARBACANA

En el exterior de la fortaleza se ha hallado un muro a modo de barbacana que protegía el acceso a ella (Pavón 1999: 278-279; Torres 1985: 514-516), siendo correspondiente a los lienzos 14 y 15, pues, como hemos señalado antes, el ingreso al interior del *hışn* era directo y carecía de torres a sus lados. La construcción de este antemuro lograría que se dificultase la entrada a la fortaleza debido a la existencia de un pasillo que formaría un

recodo gracias a la erección de la barbacana. Este muro se situaría en paralelo a los lienzos 5, 6 y 7, orientado hacia el sureste. Frente al ángulo que hacen los lienzos 6 y 7, la barbacana también lo haría (lienzo 14A – lienzo 14B), habiendo una separación de 2 m entre este antemuro y el lienzo 5 reformado.

Entendiendo que la barbacana acaba finalizando en la torre 4, tendría dos accesos, uno frente al lienzo 5 y otro frente al lienzo 6. El primero de ellos es un hueco con una anchura de 1,70 m y una profundidad de 0,80 m relativo al grosor del muro. Desde ese acceso en adelante la barbacana discurre 4,5 m en dirección noroeste-sureste hasta hacer un ángulo mayor a 90° para orientarse hacia el noreste. Transcurriendo a partir de ahora frente al lienzo 6 a lo largo de 6,70 m y teniendo ahora un grosor de 1 m el antemuro (Fig. 16), encontramos el segundo acceso, este de 1,70 m de anchura. A partir de ahí, el muro seguiría hacia el noreste en paralelo a los lienzos 6 y 7 conservándose 13,60 m, más o menos hasta llegar a la torre 4. Añadir que apenas se conservan hiladas, estas de mampuestos de mediano tamaño y algunos de gran



Figura 16. Parte del lienzo 14 correspondiente a la barbacana frente al lienzo 6.

tamaño que se adapta al desnivel del terreno sin que se perciba el uso de ripios para separar las hiladas.

Acerca de su cronología, podría encuadrarse en la etapa almohade (siglos XII-XIII) (Malpica 2007: 167), más teniendo en cuenta al no ser una técnica constructiva del siglo central de la etapa nazarí como es el lienzo 5 y no compartir similar técnica constructiva y el enfoscado con incisiones que presenta el resto de la fortaleza correspondientes a los siglos precedentes.

8. REVESTIMIENTO

Se ha defendido que los muros tenían un revestimiento de cal y arena en la cara externa, cuyo espesor era de unos 5 cm, presentando incisiones en forma de “uve” con objeto de poder adherir otras capas, mientras que en la cara interna quedaban enlucidos en almagra (Castellón y Martínez 2007: 69; Temboury 1954: 202). Sobre esta interpretación, Pavón Maldonado (2012: 5) también afirmaba que para que el estuco se sujetase, se debía de hacer ángulos hendidos o “diablillos”, proponiendo una amplia cronología.

Otra opción sobre estas incisiones es que fuesen un motivo decorativo, tal y como se ha establecido en algunos resultados arqueológicos (García *et al.* 1995: 22; Gómez 2010: 106; Márquez 2018: 19-25; Rodríguez y Suárez 2009: 3454). Sin embargo, la irregularidad de las marcas con distintas formas, anchuras y profundidades de los trazos, la generalización y la extensión de estas en toda la fortaleza salvo en las reformas posteriores, nos empuja a interpretar que, una vez que se levanta el cuerpo inferior de mampostería y el cuerpo superior de tapial, se abujarda el enlucido de la mampostería y la cara externa del tapial para superponerle un revestimiento posterior con el objetivo de ocultar ambas técnicas constructivas bajo un enlucido homogéneo.

Nuestro análisis aporta que los muros y torres tuvieron un enfoscado compuesto por tierra, arena y cal donde percibimos la coloración ocre o bien blanco-grisáceo. Respecto a la presencia del estucado ocre, se conserva en los lienzos 1, 3, 5, 7 y 13 y en las torres 2, 3 y 9, quién sabe si es debido a la afección de la tierra. El color blanco propio de la cal, en cambio, se halla en ciertas partes de los lienzos 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13 y en las torres 1, 5,

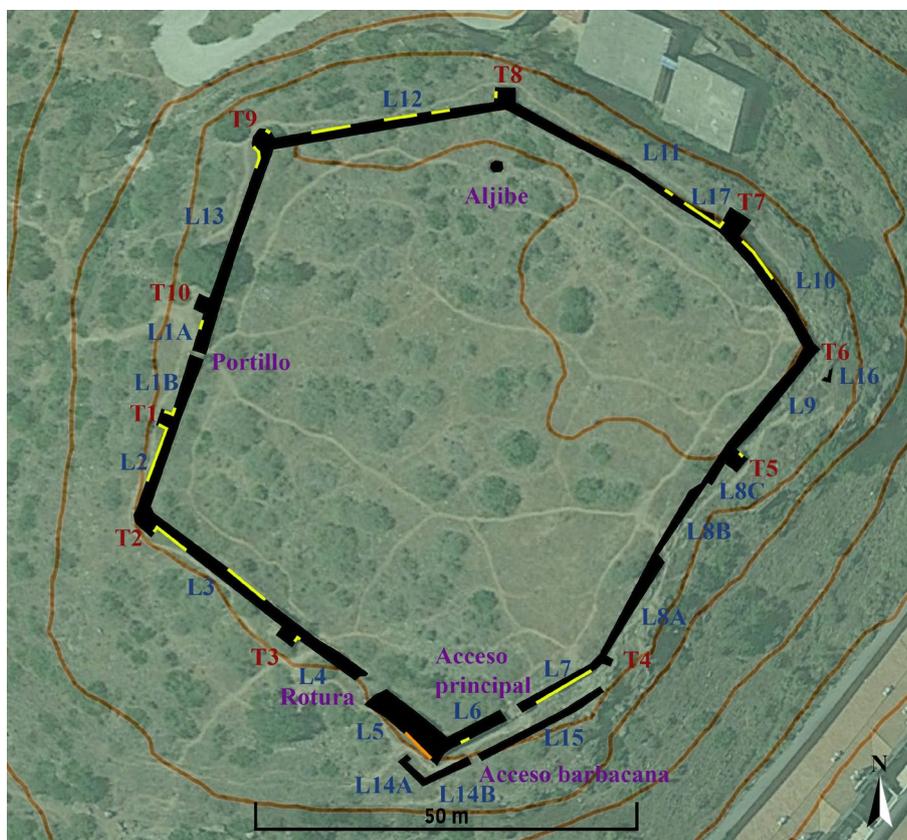


Figura 17. Localización de los enfoscados con incisiones: en amarillo, aquellas tipologías con una cronología relativa a los siglos XI-XII y en naranja la referente al siglo XIV.



Figura 18. Incisiones halladas en el lienzo 3.

8 y 9. Desafortunadamente hay lienzos donde no encontramos nada o casi nada del enfoscado y estucado, como en el 4, 6, 8 y 9, en el antemuro y en las torres 4, 7 y 10. Respecto al interior de las murallas, también debían de estar estucadas, como se refleja en la cara interna del lienzo 3 (Fig. 17).

Acerca de las incisiones, se pueden distinguir dos tipologías, una que predomina en casi toda la fortaleza, visible en los lienzos 1, 2, 3, 4, 7, 10, 11, 12 y 13 y en las torres 1, 2, 3, 5, 8 y 9; y otra que surge a raíz de una reforma de la misma, esta en el lienzo 5.

En cuanto a la tipología mayoritaria, se trataría de incisiones en el enfoscado que debió de hacerse cuando estaba fresco. Estas hendiduras comparten la misma cronología, si bien no presentan un motivo similar en todos los lienzos y torres. Por ejemplo, vemos incisiones formando ángulos hendidos orientados hacia arriba en los lienzos 1 y 7 y en la torre 1; incisiones formando ángulos hendidos orientados hacia la izquierda y algunos hacia arriba y derecha en los lienzos 2, 3 y 4 y en la torre 2 (Fig. 18); incisiones en forma de cruz en el lienzo 2; incisiones formando ángulos hendidos orientados aleatoriamente como en los lienzos 10, 11 y 12; incisiones en forma de líneas diagonales como en la torre 3 e incisiones que no conforman una morfología específica y se disponen aleatoriamente como en el lienzo 13 y en las torres 5, 8 y 9 (Fig. 19). En definitiva, esta disparidad



Figura 19. Incisiones visibles en el lienzo 13 y en la torre 9.

más que aludir a una decoración como es el efecto gris óptico, se vincula con un abujardado.

Hemos hallado paralelismos de estas incisiones en varias fortalezas y otro tipo de infraestructuras andalusíes y norteafricanas con una cronología que arranca en el siglo XI e incluso llega a perdurar hasta los siglos XI-II-XV (López 2002: 113, 276-277, 309, 358 y 280; Márquez 2018: 22-26; Márquez y Gurriarán 2008: 117; Pavón 2012: 32 y 56-57, 2015: 32; Villalba 2015: 162-163). Pero también en actuaciones arqueológicas han aparecido inci-

siones con forma oblicua, en espiga y en zigzag, con una cronología similar a la que hemos subrayado¹⁹.

Respecto al lienzo 5, si podemos hablar de decoración, tratándose de la inclusión de fragmentos de ladrillos en el enfoscado, cuyas puntas acaban sobresaliendo, quedando visible en el paramento una pequeña parte de estos (Fig. 20). Esta misma técnica la percibimos en la cercana torre de la alquería de Juncares, conocida como la torre de Salazar, construcción de mediados del siglo XIV. También está presente en la torre de planta semicircular denominada Tahoncilla, esta en Comares y con misma cronología, donde los fragmentos cerámicos son de mayor tamaño y se añaden entre los mampuestos, si bien no hay restos de enfoscado alguno. E igualmente lo encontramos en la fortaleza de Bentomiz, perteneciente a la Axarquía como las anteriores. Esta técnica decorativa debemos de asociarla a la etapa nazarí, posiblemente al siglo XIV.



Figura 20. Decoración del lienzo 5.

9. INTERIOR DE LA FORTALEZA

En el interior de la fortaleza han aparecido restos de habitaciones rectangulares en los flancos este y oeste, ade-

más del depósito de aguas residuales, cuya obra es de sillería y se divide en dos compartimentos separados por un arco de herradura²⁰ (López 2002: 929). Tal vez una de estas habitaciones era la que describía Juan Temboury al hablar de una gran oquedad rellena de piedras y algunos ladrillos en el interior del castillo que lo relaciona con una larga habitabilidad de la fortaleza (Temboury 1954: 202). En el sector este aparecieron algunas habitaciones divididas por muros de 30 cm de grosor, estos levantados a base de mampostería. Dichas habitaciones tenían pavimentos de ladrillos rectangulares y un revoque en las caras internas de los muros²¹. Finalmente, a 8 m al sur de la torre 8, se encuentra una gran oquedad que coincide con el aljibe del *hişn*.

10. PROPUESTA DE EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Partiendo del análisis de los restos arqueológicos emergentes, así como la reinterpretación de los resultados arqueológicos y descripciones ofrecidas por los investigadores, debemos de establecer una serie de fases constructivas con sus correspondientes cronologías (Fig. 21).

La primera fase se correspondería a un posible recinto murado primitivo que se relacionaría con el asentamiento original en altura perteneciente a la población autóctona. Hemos establecido anteriormente que, tras el abandono de la *villa* y previamente a la formación de la alquería, esta hacia el siglo IX según testimonios arqueológicos, pudo existir un núcleo en altura relativo a los siglos VI-VII/VIII, tal y como sostienen algunos investigadores, pues se ha detectado la proliferación de varios de estos en el entorno y *Bizilyāna* no fue la excepción (Acién y Salado 2009: 145 y 148; Salado 2016: 400). Podemos hablar de un proceso inicial de encaramamiento por parte de la población cristiana, no descartando que se erigiera algún elemento fortificado de protección o vigilancia sin que se llegase a constituir como un *hişn* fortificado al no producirse aparentemente un proceso de encastillamiento hacia el siglo VIII. No obstante, el asentamiento de musulmanes y la configuración de *Bizilyāna* como alquería a partir del siglo IX evitó que se erigiera una fortificación por parte de la población au-

¹⁹ Para los siglos X-XI, en Algeciras (Tomassetti *et al.* 2003: 116) y en Sevilla (Tabales 2001: 228). En cuanto a los siglos XI-XII, en Sevilla (Tabales 2010: 2723) y siglos XI-XIII, también en Sevilla (Rodríguez y Suárez 2009: 3451, 3454 y 3455-3456). Sobre los hallazgos datados en los siglos XII-XIII, en Málaga (Suárez *et al.* 2001: 469) y en Sevilla (Carrasco y Vera 2003: 949-950; López y Vera 2010: 3193). Respecto a los siglos XIII-XV, en Almería (Alcaraz 2010: 1167-117; Gómez 2010: 106) y en Granada (Bonet 2010: 1636 y 1638). Finalmente, para el siglo XV, en Almería (García *et al.* 1995: 22).

²⁰ Con esta descripción no hemos encontrado ninguna infraestructura en el castillo, por lo que nos cuestionamos si se refirió realmente al aljibe de la mezquita aljama de *Bizilyāna* por equivocación, el cual precisamente se ajusta a tal descripción.

²¹ Fernández López, *op. cit.*, p. 202.

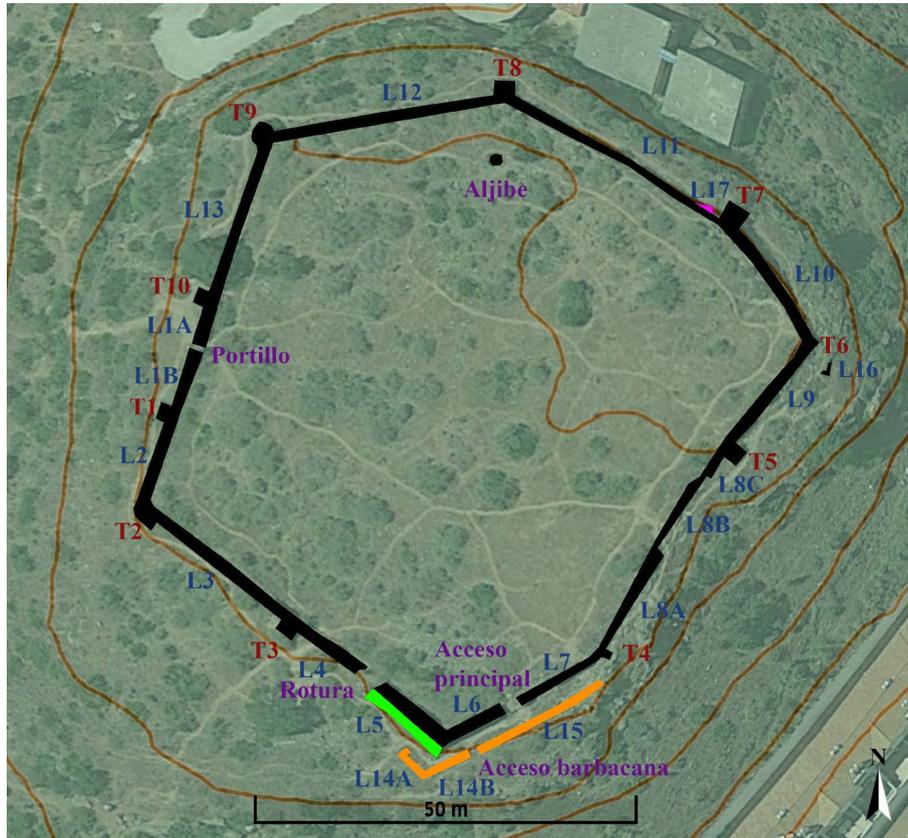


Figura 21. Fases constructivas de la fortaleza de *Bizilyāna*: en rosa una primera fase previa al siglo X, en negro la correspondiente a la segunda fase situada entre los siglos X-XI, en naranja la tercera fase datada entre los siglos XII-XIII y en verde la última etapa relativa al siglo XIV.

tóctona como en los inmediatos Montes de Málaga al ser aquellos *ḥuṣūn* afines a la causa *ḥafṣūnī*. Todo lo contrario, la población autóctona debió de ser absorbida por la nueva, o bien pudo emigrar a otros puntos del interior, desconociendo cómo fue el proceso a falta de datos históricos y/o arqueológicos. Lo que está claro es que la alquería nace en la parte superior de la falda del cerro de El Castellón a partir del probable asentamiento en altura, siendo necesaria una actuación arqueológica que dictamine las funciones del espacio a intramuros del castillo y cronologías para responder si el asentamiento en altura se concentró en la cumbre del cerro, si la población musulmana que originó la alquería se asentó también en la cima y en qué fecha concreta lo hizo o si bien ese espacio superior se abandonó para producirse posteriormente el levantamiento de la fortaleza. En todo caso, es posible que el lienzo 17 sea el único vestigio del mismo ya que se asienta debajo del lienzo 12, este último perteneciente a la segunda fase constructiva.

Esta segunda fase se vincula con la erección de la actual fortaleza. Se ha considerado que, a juzgar por el empleo de sillares de areniscas en las jambas del acceso su-

roriental de la misma, podría ser una obra califal (segunda mitad del siglo X-principios del XI) (Salado 2016: 402), momento en el cual *Bizilyāna* comienza a crecer demográficamente, recibiendo incluso a la población cristiana tras el sofoco de la rebelión *ḥafṣūnī*, sin llegar a desestimar una cronología relativa a las primeras taifas (siglo XI). El lienzo 6 puede ser considerado como otro marcador esencial para una datación vinculante a los siglos X-XI si tenemos en cuenta algunos paralelismos cordobeses (León 2018: 22) y murcianos (Navarro y Jiménez 2011: 86-89). Precisamente comprobamos cómo esta técnica constructiva aparece únicamente donde la cota del terreno es más baja, apostando por la continuidad de la misma detrás del lienzo 5 hasta cierta altura para establecer una horizontalidad sobre la cual se alza el resto de muro de mampostería.

Por sus características, no podemos adjudicar esta obra al califa ‘Abd al-Raḥmān III, pues analizando aquellas construcciones levantadas durante su califato, se ha empleado como técnica constructiva el uso de la sillería, cuyos bloques se disponen a dos tizones y una sogá (Gurriarán 2008: 262-275, 2014: 272-276, 2018: 56-71;

Malpica 2003: 77, 2007: 166; Martínez 2003: 616-617). Por tanto, más que entenderse como una construcción ordenada desde el poder, esta nace desde la comunidad rural musulmana, tal y como se ha propuesto (Acién 1992: 267, 1995: 19), de ahí que, por ejemplo, no se extienda el uso del sillar más allá de las jambas de la puerta hacia el resto de los lienzos adyacentes o del resto del *hišn*. Entendemos que no sería un *hišn* con una cronología anterior al siglo IX al no haber una aparente razón para producirse el encastillamiento tras la conquista musulmana, pues se presume que durante la rebelión *ḥaḥṣūnī*, *Bizilyāna* ya era una alquería musulmana. No descartaríamos que, y atreviéndonos con la especulación sin prueba alguna todavía hasta que se efectúe una excavación arqueológica, si ciertamente las incisiones que se conservan no son un motivo decorativo, sino que más bien estaban destinadas para añadir un revestimiento sobre este, la fortaleza pudo haber estado completamente decorada, quién sabe si se tratase de un falso despiece de sillería por motivos económicos y estéticos como se perciben en otras fortificaciones a partir del siglo XI (Márquez 2018: 19-25). De cualquier forma, estos motivos incisos que se distribuyen en las murallas y torres de la fortaleza podrían encuadrarse, haciendo uso de ejemplos análogos o paralelismos, entre los siglos XI-XIII, aunque al no percibirse en la barbacana, nos limitaremos a los siglos XI-XII.

No vemos en la fortificación una técnica constructiva refinada y duradera, tal vez porque *Bizilyāna* no tuviera la importancia de otras ciudades como Málaga, aunque tampoco lo desmerecía, según las descripciones históricas y hallazgos arqueológicos. Aún así, se establecería una fortaleza cuya planta sería poligonal que nos recuerda a la de Fuengirola²² o incluso a la de El Nicio en cuanto a sus características²³, adaptándose a la forma del cerro y detectándose dos técnicas constructivas: el

uso de la mampostería para el nivel inferior con objeto de que no ascienda las humedades y se establezca una horizontalidad y el tapial para el superior. Este tapial posiblemente tendría un bajo nivel de cal dado que le hubiese conferido mayor dureza, pues lo poco conservado se encuentra disgregado. Por tanto, creemos que esta segunda etapa debemos fecharla entre los siglos X-XI, teniendo en cuenta los rasgos arquitectónicos descritos, la marca para el estuco y que las reformas detectadas como es la barbacana y el reforzamiento del lienzo 5 es de cronología posterior. Un análisis químico del enfoscado podría determinar si las incisiones se hicieron coetáneamente a la segunda fase, lo cual creemos, o si bien serían posteriores.

Entonces, ¿a qué obedecería la erección de este *hišn*? ¿cuál es la relación entre esta y la alquería? Desestimando una cronología anterior al siglo X para la fortaleza que se conserva, es decir, para esta segunda fase, al entender que la población autóctona no se encastilló, ni tampoco tenemos pruebas de que la población musulmana se fortificase ante posibles ataques por parte del ejército de ‘Umar ibn Ḥaḥṣūn, ni que este se apoderase de dicha fortaleza, lanzamos un planteamiento que puede dar lugar a debate. La disposición de la población autóctona y luego musulmana en lo alto y en la falda sur del cerro le confería cierto nivel defensivo y panorámica en cuanto al control del territorio y vías de comunicación. La desocupación del asentamiento en altura alentado por un crecimiento demográfico que implicó el urbanístico y por atravesar tiempos pacíficos tras la finalización de la revuelta *ḥaḥṣūnī*, tuvo como consecuencia el establecimiento de la población en la zona llana, un espacio junto al cerro de El Castellón que era más cómodo para el desarrollo de la alquería que conseguirá distinguirse como una “casi ciudad”. Al estar la alquería enclavada en un espacio más accesible, vulnerable y con un menor dominio visual del entorno, más cuando vivía en auge económico, le resultaba necesario contar con elementos defensivos: por un lado, un *hišn* próximo que sirviera como refugio de la población, vigilancia del territorio, sobre todo al conformarse como *iqḷīm*, y de cara a problemas internos como la *fitna* y, por otro lado, la muralla que se constata en las fuentes²⁴, acerca de la cual no podemos dar una cronología exacta al no haberse hallado restos arqueológicos (Fig. 22). Creemos, por consiguiente, que

²² Se corresponde con una fortaleza de los siglos IX-X que formó parte de los *ḥuṣūn* rebeldes contra el estado omeya. Presenta una forma poligonal con ocho torres, seis de pequeñas dimensiones, una oculta y desconocida y otra de mayor tamaño. Su puerta de ingreso original nos puede recordar por la técnica constructiva a la del acceso de *Bizilyāna*. En cuanto a las técnicas constructivas, se ha identificado la mampostería para el primer cuerpo hasta los 4 m y el tapial para el segundo desde dicha altura. Originalmente fue un *hišn*, que tuvo la función de atalaya y rábita (Fernández López, *op. cit.*, pp. 316-327; Martínez 2019: 82-107).

²³ Se trata de un *hišn* erigido por parte de la población hispano-visigoda de planta trapezoidal cuyos lienzos se construyen con mampostería irregular y careada con presencia de ripios, distribuyéndose a lo largo de esta hasta trece torres, sin contar una torre de origen residencial aislada. La cronología propuesta es para finales del siglo IX-principios del siglo X (Fernández López, *op. cit.*, pp. 414-419; Salado y Navarro 2002: 161-169).

²⁴ Bejarano Pérez, *op. cit.*, pp. 472 y 489.



Figura 22. Evolución de la alquería de *Bizilyāna* en relación al *hisn*: en verde el asentamiento, en amarillo la necrópolis y en rojo la fortaleza.

se construye la fortaleza en un momento de crecimiento demográfico, urbano y con la consolidación como cabeza de distrito dada su importancia.

La tercera fase de la fortaleza, consiste en la construcción de la barbacana, esta de probable cronología almohade (siglos XII-XIII) (Malpica 2007: 167). Resulta importante aclarar que, al contrario que el resto de la fortaleza, parece no conservar un enfoscado con incisiones, por lo que hablamos de dos momentos constructivos distintos, el primero en el que se erige la fortaleza y el segundo cuando se construye la barbacana. No se trata de una barbacana que rodease la fortaleza al completo al no ser necesario por ser inexpugnable en varios de sus lados ni haber un interés en ello. Tampoco resulta ser un antemuro de grandes dimensiones con un objetivo de servir como reforzamiento

de un castillo que, al no estar en la frontera terrestre, no era imprescindible una obra de envergadura, sino que servía como protección de la puerta principal, obra necesaria sobre todo al poseer el *hisn* un acceso directo y sin el apoyo de torres a los lados.

La cuarta fase se basaría en una reforma fechada en época nazarí, la cual se relaciona con el ensanchamiento del lienzo 5 a modo de reforzamiento al adosársele un nuevo muro de mampostería. La técnica empleada coincide con otras obras identificadas en el emirato *naṣrī* que tienen en común el uso de la mampostería más o menos regular y careada dispuesta en hiladas separadas por lajas de piedra llegando a formar cajoneras y que difiere incluso en la decoración con respecto al resto de la fortaleza.

Sobre esta técnica constructiva, se ha manifestado en diversos trabajos que resulta ser una obra ordenada desde el poder, consistiendo en reforzar los muros y torres, en la mayoría de casos de tapial, con mampostería encintada o enripiada y sillares o sillarejos en las esquinas, posiblemente a causa de la aparición de la pólvora. Igualmente, además de otorgarle a la construcción una mayor solidez, le ofrecería una nueva fachada que causase distinción, es decir, poseía un afán propagandístico (Acién 1999: 435 y 437; Eslava 1984: 276-277; García 2016: 233; Malpica 1995: 185-187, 1996: 24, 1998a: 332 y 335, 1998b: 249-251 y 273, 1999-2000: 308, 2000: 267-268, 2001: 219, 2003: 124, 129 y 135-138, 2007: 171). Sobre la cronología más empleada en las investigaciones, se ha querido vincular este tipo de técnica con el programa reformador de Muḥammad V de mediados del siglo XIV que en su día propuso Manuel Acién (1999: 429) a partir de la hipótesis planteada por Torres Balbás (1949: 161 y 165, 1985: 499). Sin embargo, es preciso ahondar más en la cuestión sobre los distintos tipos de obras de mampostería en la etapa nazarí y la cronología de cada una, pues, por ejemplo, la reforma del lienzo 5 podría datarse en el segundo tercio del siglo XIV, una vez que el emir granadino rehabilitó 22 *tugūr*. En cualquier caso, parece que esto se encuadraría dentro de una estrategia de reestructuración de la defensa del territorio granadino, creyéndose conveniente acometer esta obra, quién sabe si junto a otras en la fortaleza que a día de hoy no se pueden percibir por su destrucción, en la muralla de la alquería o incluso en las alquerías con la erección de torres. Un planteamiento que lanzamos es que se llevase a cabo dicha reforma con objeto de reforzar el lienzo al no contener torre en el ángulo y que precisamente la fachada daba a la población, siendo una obra visible. No hay que olvidar que la frontera marítima también era importante, sobre todo con el control del Estrecho por parte de Castilla a mediación del siglo XIV.

La quinta fase se correspondería a los meses de enero-abril de 1494 consistente en una reparación de la misma. No tenemos noticias específicas sobre las características de esta obra, por lo que, a falta de actividades arqueológicas, solamente nos incitamos a considerar si la técnica constructiva perceptible en el lienzo 9 que difiere de los otros lienzos pudo ser promovida de acuerdo con evitar el derribo de la misma tras ser deteriorada a razón del seísmo²⁵ (Olivera 1995: 29).

Añadir que en el informe de Antonio Moreno Lepayce de 1567 se mencionan los paredones arruinados del castillo (Gil 2019: 38 y 90-91), sin embargo, creemos que se trata del fuerte que se levantó sobre la antigua mezquita. Esto lo deducimos, en primer lugar, porque en el informe del bachiller Serrano de 1492 se indicaba que “la fortaleza es lexos del pueblo e no tiene lagua la dicha fortaleza y el pueblo esta cabe la mezquita. Y la fuerça cunpliase haberse en la dicha mezquita por estar cerca de la costa y avia menester gastarse algo en ello” (Ruiz 1979: 243 y 246). En segundo lugar, en 1497 en los repartimientos de Málaga se refleja la orden de construir una fortaleza con cerca y baluartes, siendo el responsable Fernando de Uncibay, a la sazón alcaide de Bezmiliana, edificando la torre del homenaje “incorporada con la que agora tiene la mezquita” y ocupando su tenencia²⁶ (López de Coca 1977: 601-602). Y, en último lugar, desde dicha fecha y hasta 1514 cuando Fernández López indicaba que se adaptó para colocarle piezas de artillería²⁷. De todas formas, igualmente el *ḥiṣn* medieval se encontraría en un estado de abandono hacia la segunda mitad del siglo XVI.

11. CONCLUSIONES

La publicación de diferentes trabajos de investigación sobre *Bizilyāna* nutridos a partir de las fuentes históricas y arqueológicas han servido para tener una lectura aproximada a las transformaciones sociales y urbanas de la alquería a lo largo de la Edad Media, sin embargo, la dedicación ofrecida al análisis de la fortaleza ha carecido de la misma importancia otorgada al asentamiento. Habiendo sido insuficientes las actividades arqueológicas en el *ḥiṣn* y siendo antiguos, con alguna inexactitud y no tan específicos los pocos análisis sobre esta infraestructura militar, hemos creído conveniente apostar por la arqueología de la arquitectura. Tampoco resultan suficientes las dos menciones a esta fortaleza a partir del siglo XIII, siempre teniendo en cuenta que existía con anterioridad.

Pese a aquellas dificultades como el estado de conservación, el abandono, la cubrición por parte de la vegetación y restos de residuos frutos de la irresponsabilidad humana, afirmamos que la lectura de los lienzos,

²⁵ Goded Millán, *op. cit.*, pp. 21-22.

²⁶ Bejarano Robles 2000: *op. cit.*, p. 180.

²⁷ Fernández López, *op. cit.*, p. 203.

torres y accesos, así como de los materiales y técnicas constructivas nos han arrojado una serie de datos bastante útiles para obtener una mayor comprensión acerca de las fases constructivas de la fortaleza, si bien la excavación de la totalidad de los lienzos en ambas de sus caras posibilitaría un mayor análisis con resultados más completos y exactos.

Nuestro análisis nos indica que se trata de una fortaleza cuya planta es poligonal al adaptarse a la mesa que conforma el cerro de El Castellón. La disposición de las torres obedece al interés por salvaguardar los ángulos, así como los tramos más longitudinales de las murallas. La orientación de la puerta principal cumple con el objetivo de estar abierta de cara a la alquería que creció hacia los siglos X-XI y cerca de la zona más accesible, mientras que el portillo sería una vía de escape hacia Málaga. Debido a que el ingreso a la fortaleza sería directo, la barbacana almohade cumpliría la función de otorgar un mayor control y protección. La técnica constructiva del *hiṣn* sería la mamposería ordinaria y careada, en algunos tramos regularizada e incluso con lajas, mientras que en otros sectores totalmente irregular. Sobre este primer cuerpo iría uno segundo consistente en obra de tapial. El uso de sillares solamente se observa en el acceso principal y los dos ángulos de los lienzos 5 y 6, tanto el que lo conformaba el antiguo lienzo 5 al carecer de torre, como el de la reforma del lienzo 5 en la etapa nazarí para reforzar la esquina.

La fortaleza que se conserva pudo tener su origen en un asentamiento en altura originado en los siglos VI-VII que pudiese contar con algún elemento fortificado partiendo de la aparición del lienzo 17. Este asentamiento surgiría a causa del encaramamiento de la población en puntos más altos tras abandonar las diversas *villae* e incluso ciudades. Podríamos haber hablado de un encastillamiento si la población autóctona hubiese perdurado hacia las alturas e incluso se hubiese unido a la rebelión de ‘Umar ibn Ḥafṣūn. Sin embargo, parece ser que *Bizilyāna* como alquería musulmana se forma en el siglo IX, desconociendo el destino de la población autóctona. Lo que queda claro es que a partir del siglo X la alquería crece, sobre todo al recibir población cristiana de los montes teniendo como consecuencia una expansión urbana hacia los llanos con el consiguiente abandono del cerro como espacio habitado. En este contexto, la construcción del castillo que conocemos actualmente pudo ser una obra de los siglos X-XI por parte de la comunidad rural musulmana a juzgar por las características arquitectónicas. Teniendo en cuenta que la nueva ubicación de la alquería le confería una mayor accesibilidad, pero también vulnerabilidad y menor

panorámica, el *hiṣn* como infraestructura militar vendría a servir de control y defensa de la población y del territorio en unos siglos en los que *Bizilyāna* no paró de ver aumentada la demografía, la extensión superficial y su economía. Añadir que seguramente acabaría constituyéndose como un *iqlīm*.

La barbacana supondrá la necesidad de un reforzamiento del acceso durante los siglos XII-XIII, mientras que el adosamiento de un nuevo muro al lienzo 5 se llevará a cabo posiblemente en el siglo XIV dentro de una estrategia de reorganización militar del emirato *naṣrī* de Granada teniendo en cuenta la aparición de la pólvora en dicho siglo y la presión castellana tanto en la frontera terrestre como en la marítima, esta en menor grado, afectando precisamente al tramo murario que daba a la población y que no presentaba torre en su ángulo.

A pesar de que la fortaleza pudo servir de refugio a la población y la muralla de la población como un plus de seguridad, no parece que hubiese por parte del emirato *naṣrī* un alto interés en reforzar la totalidad del *hiṣn* y de dotarle de una importante guarnición militar, seguramente por ser una alquería que experimentó un descenso demográfico y urbanístico. Esto se deduce a través de las crónicas, las cuales nos han ido ofreciendo una perspectiva de abandono a finales del siglo XV. Ante esto nos queda por resolver si hacia los años 80 de dicho siglo el estado de conservación no era el adecuado por falta de mantenimiento, de ahí que no se concibiese como un espacio militar inexpugnable por parte de la población. No sería de extrañar que, tras su última reparación en 1494, se optase por su abandono, sobre todo teniendo en cuenta su lejanía respecto a la costa, lo cual le hacía inservible para la instalación de la artillería.

Dichas estas palabras, esperamos que pronto se puedan acometer excavaciones arqueológicas en la fortaleza que sirva para responder con mayor precisión a los objetivos que nos hemos ido planteando en este artículo: el origen y las fases constructivas, además de conocer los espacios y funciones de su interior. Mientras tanto, el presente trabajo de investigación queremos que simbolice un acercamiento y punto de apoyo sobre el cual establecer una discusión.

12. AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a don Antonio Malpica Cuello, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada por haber hecho posible mi sueño de doctorarme

en Historia, en cuyo sexto apartado relativo al noveno capítulo de mi tesis doctoral, inédita actualmente, se encuentran los resultados que publicamos. Pero también quisiera arrojar unas palabras de agradecimiento a mi padre y a mi pareja por haberme acompañado, apoyado y ayudado en los análisis y mediciones de la fortaleza.

13. FICHA TÉCNICA

De las 22 figuras enumeradas y expuestas, una es un dibujo (tabla cronotipológica), seis son planos de la fortaleza y del entorno y quince son fotografías. También cuenta el presente artículo con dos tablas relativas a las dimensiones de los lienzos y torres. Todas las figuras son obra del autor del presente artículo a excepción de la primera, que es una modificación propia hecha sobre imagen de Google Earth; de la segunda, que pertenece a la Colección del Legado Temboury de la Biblioteca Cánovas del Castillo; y de la tercera, que es el plano de la fortaleza que elaboró Manuel Acién Almansa para dos publicaciones suyas.

FUENTES PRIMARIAS

- ‘Abd Allāh 2018: *El siglo XI en la persona. Las “memorias” de ‘Abd Allāh, último rey Zīri de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. É. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez (trads.), Alianza Editorial, Madrid.
- Abū l-Fidā’ 1848: *Taqwīm al-buldān (Géographie d’Aboulféda traduite de l’arabe en français et accompagnée de notes e d’éclaircissements par M. Reinaud*. Reinaud M. (trad.), Paris.
- Abū l-Fidā’ 1906: “Taqwīm al-buldān (Descripción de España por Ibrahim Abulfeda)”. Mollá, F. (trad.). *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, t. XLVIII, pp. 81-104.
- Al-Bakrī 1911: *Kitāb al-Masālik wa-l-mamālik*. M. G. de Slane (ed.) en *Description de l’Afrique Septentrionale*, Argel.
- Al-Ĥimyarī 1963: *Kitāb ar-Rawd al-Mi‘tar*. M^a Pilar Maestro González (trad.), Textos Medievales, t. 10, Anubar Ediciones, Valencia.
- Al-Idrīsī 1974: *Geografía de España*. Eduardo Saavedra y Antonio Blázquez (trads.), Textos Medievales, t. 37, Anubar Ediciones, Valencia.
- Al-Rāzī 1967: *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II, por ‘Isā ibn Ahmad al-Razī*. Emilio García Gómez (trad.), Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid.
- Anónimo 2003: *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*. Juan Luis Carriazo Rubio (ed.), Universidad de Granada, Granada.
- Bejarano Pérez, R. 2004: *Los Repartimientos de Málaga IV*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal, Málaga.
- Bejarano Robles, F. 1985: *Los Repartimientos de Málaga I*. Universidad de Málaga y Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Bejarano Robles, F. 1990: *Los Repartimientos de Málaga II*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Bejarano Robles, F. 1998: *Los Repartimientos de Málaga III*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Bejarano Robles, F. 2000: *Los Repartimientos de Málaga. Índice del Libro V*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Archivo Histórico Municipal.
- Fernández López, S. 1987: *Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Málaga, Málaga.

- Goded Millán, T. 2006: *Revaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Henríquez de Jorquera, F. 1987: *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Antonio Marín Ocete (ed.), t. 1, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Granada, Granada.
- Ibn al-Faraḡī 1966: *Ta’rīj al-‘ulamā’ wa-l-ruwāt li-li-‘ilm bi-l-Andalus*, El Cairo.
- Ibn Jaldūn 1988: *Kitāb al-‘Ibar*, vol. VI, Beirut.
- Ibn Sa‘īd al-Magribī 2014: *Libro de las burlas de la adulación acerca de las galas del Reino de Málaga*. Mohamed-Hammadi Mejdoubi, H. (trad.). Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, Almería.
- Nebrixa, A. (De) 1565: *Chronica de los muy altos y esclarecidos reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel de gloriosa memoria*, Valladolid.
- Pulgar, H. (Del) 1780: *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón*, Valencia.
- Valera, D. (De) 1927: *Crónica de los Reyes Católicos*, Juan de Mata Carriazo (ed.), Madrid.
- Yāqūt (1974): *La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)*. Gamal ‘Abd al-Karīm (trad.), Universidad de Granada, Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Acién Almansa, M. 1986: “Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión”, *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. 17, 18, 19 abril 1985, Huesca, Zaragoza*, IV, pp. 243-267.
- Acién Almansa, M. 1990: “Hornos alfareros de época califal en el yacimiento de Bezmiliana”, en Amígues, F. y Bazzana, A. (eds.), *Fours de potiers et “testares” médiévaux en Méditerranée occidentale*, Série Archéologie XIII, pp. 13-27. Casa de Velázquez, Madrid.
- Acién Almansa, M. 1992: “Sobre la función de los Ḥuṣūn en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato”, en Bermúdez López, J. (coord.), *Coloquio hispano-italiano de arqueología medieval. Colloquio hispano-italiano di archeologia medievale*, pp. 263-274. Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.
- Acién Almansa, M. 1994: “Málaga Musulmana (siglos VIII-XIII)”, en *Historia de Málaga*, t. I, pp. 169-240. Prensa Malagueña, Diario Sur, Málaga.
- Acién Almansa, M. 1995: “La fortificación en al-Andalus”, *Archeologia Medievale*, 22, pp. 7-36.
- Acién Almansa, M. 1999: “Los Ṭugūr del Reino Nazarí. Ensayo de identificación”, en Bazzana, A. (ed.), *Archéologie des espaces agraires Méditerranéens au Moyen Âge*, Castrum 5, pp. 427-438. Casa de Velázquez, Madrid.
- Acién Almansa, M. 2007: “La Málaga Musulmana (VIII-XIII)”, en Lacomba Avellán, J. A. (coord.) y Rodríguez Oliva, P. (ed.), *Historia de Málaga*, Vol. III. Prensa Malagueña, Málaga.
- Acién Almansa, M. 2008: “Poblamiento y sociedad en al-Andalus: un mundo de ciudades, alquerías y husun”, en Iglesia Duarte, J. I. de la (coord.), *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007*, pp. 141-167. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Acién Almansa, M. 2011: “El territorio de Málaga en torno al 711”, en Baquedano, E. (ed.), *711, Arqueología e Historia entre dos mundos*, Zona Arqueológica 15, vol. II, pp. 229-237. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.
- Acién Almansa, M. y Salado Escaño, J. B. 2009: “Del fundus a la qarya. Bezmiliana: origen y evolución de una alquería”, *Xelb: revista de arqueología, arte, etnología e historia*, 9, pp. 141-154.
- Alcaraz Hernández, F. M. 2010: “Intervención arqueológica preventiva en calle Reducto y Medalla (Almería)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía. Almería. 2006*, pp. 115-121.
- Alcocer Martínez, M. 1941: *Castillos y fortalezas del antiguo Reino de Granada*. Instituto General Franco, Tánger.
- Arié, R. 1987: *España musulmana (Siglos VIII - XV)*. Labor, Barcelona.

- Bonet García, M. T. 2010 “Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del castillo de Piñar, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía. Granada. 2006*, pp. 1632-1648.
- Carrasco Gómez, I. y Vera Cruz, E. 2003: “Intervención arqueológica de urgencia en calle Duque de Montemar nº35 Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. III Actividades de urgencia*, vol. II, pp. 942-951.
- Castellón Serrano, F. y Martínez Madrid, R. 2007: *Axarquía. Patrimonio Histórico-Artístico. Descubre la Axarquía. Materiales para el estudio de la Axarquía*. CEDER-Axarquía, Málaga.
- Chavarría Vargas, J. A. 1997: *Contribución al estudio de la toponimia latino-mozárabe de la Axarquía de Málaga*. Servicio de Publicaciones Diputación de Málaga, Málaga.
- Eslava Galán, J. 1984: “Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval”, *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 12-13, pp. 271-278.
- Fernández López, S.; Soto Iborra, A.; Sánchez Bandera, P. y Cumpián Rodríguez, A. 2001a: “Excavación arqueológica de urgencia en el despoblado medieval de Bezmiliana (Rincón de la Victoria, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. III Actividades de urgencia*, pp. 405-411.
- Fernández López, S.; Soto Iborra, A.; Sánchez Bandera, P. y Santamaría García, A. 2001b: “Prospección arqueológica de urgencia en el despoblado medieval de Bezmiliana (Rincón de la Victoria, Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. III Actividades de urgencia*, pp. 398-404.
- García López, J. L.; Cara Barrionuevo, L.; Flores Escobosa, I. y Morales Sánchez, R. 1995: “La organización de espacios públicos y ámbitos privados en la Almería de los siglos XI y XII. Excavaciones en la calle Mariana”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. Actividades de urgencia*, pp. 13-29.
- García Mercadal, J. 1952: *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*. Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid.
- García Porras, A. 2016: “La implantación del poder en el medio rural nazarí. Sus manifestaciones materiales en las fortalezas fronterizas granadinas”, en Echevarría Arsuaga, A. y Fábregas García, A. (coords.), *De la alquería a la aljama*, pp. 223-260. UNED, Madrid.
- Gil Albarracín, A. 2019: *Nuevos documentos sobre la defensa de la costa del Reino de Granada (siglos XVI-XVII)*. Griselda Bonet Girabet, Almería.
- Gómez Quintana, M. A. 2010: “Intervención arqueológica preventiva en el solar sito en calle Méndez Núñez 22, Almería 2005”, *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2005. Almería*, pp. 105-116.
- Guirriarán Daza, P. 2008: “Una arquitectura para el califato: poder y construcción en al-Andalus durante el siglo X”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19, pp. 261- 276.
- Guirriarán Daza, P. 2010: “Antequera, una ciudad amurallada. Análisis de las fábricas y construcción de sus defensas medievales”, en Romero Benítez, J., Romero Pérez, M. y Martínez Enamorado, V. (coords.), *Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas*, pp. 63-89. Ayuntamiento de Antequera y Centro Municipal de Patrimonio Histórico, Málaga.
- Guirriarán Daza, P. 2014: “Las técnicas constructivas en las fortificaciones andalusíes”, en Sabaté i Curull, F. y Brufal Sucarrat, J. (coords.), *La ciutat medieval i arqueologia. VI Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, pp. 263-292. Pagès editors, Lleida.
- Guirriarán Daza, P. 2018: “La fortificación de la frontera sur de al-Andalus en tiempos del califato de Córdoba”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, 48, pp. 53-73.
- Laza Palacio, M. 2005: *Episodios Malagueños*. Ayuntamiento de Rincón de la Victoria. Airon Ediciones, Málaga.
- León-Muñoz, A. 2018: “Técnicas constructivas mixtas en piedra en la Córdoba omeya”, *Arqueología de la Arquitectura*, 15, pp. 1-30. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2018.022>
- López de Coca Castañer, J. E. 1973: “Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas (siglos XV-XVI)”, *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, 1, pp. 33-63.
- López de Coca Castañer, J. E. 1977: *La tierra de Málaga a fines del siglo XV*. Universidad de Granada, Granada.
- López Guzmán, R. 2002: *Arquitectura de al-Andalus (Almería, Granada, Jaén, Málaga)*. Editorial Comares, Granada.
- López Serena, M. y Vera Reina, M. 2010: “Intervención arqueológica preventiva en el inmueble de la C/Santiago nº31, antiguo palacio de los Marqueses de Villapanés y Torreblanca (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía. 2005. Sevilla*, pp. 3188-3200.
- Malpica Cuello, A. 1995: “El ocaso del islam Occidental”, en López Guzmán, R. (coord.), *La arquitectura del islam occidental, Sierra Nevada '95*, pp. 181-194. El Legado Andalusi y Lunwerg Editores, Barcelona.
- Malpica Cuello, A. 1996: *Poblamiento y castillos en Granada*. Sierra Nevada '95, El Legado Andalusi y Lunwerg Editores, Barcelona.
- Malpica Cuello, A. 1998a: “Las técnicas constructivas en al-Andalus. Un debate entre la arqueología y la arquitectura”, en Vaquero Díaz, B.; Pérez Rodríguez, F. J. y Durany Castrillo, M. (coords.), *Técnicas agrícolas, industriales e constructivas na Idade Media: curso de verán. Celanova, 8-12 de xulio de 1996*, pp. 277-336. Tórculo, Santiago de Compostela.
- Malpica Cuello, A. 1998b: “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, en Malpica Cuello, A. (coord.) *Castillos y territorio en al-Andalus*, pp. 246- 293. Athos-Pérgamos, Granada.
- Malpica Cuello, A. 1999-2000: “Las villas de la frontera granadina y los asentamientos fortificados de época medieval”, *Acta histórica et archaeologica mediaevalia*, 20-21, pp. 279-322.
- Malpica Cuello, A. 2000: “El poblamiento y la organización del espacio”, en Peinado Santaella, R. (ed.): *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, vol. I, pp. 249-289. Universidad de Granada y Fundación El Legado Andalusi, Granada.
- Malpica Cuello, A. 2001: “Las fortificaciones de la frontera nazarí-castellana”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 216-224.
- Malpica Cuello, A. 2003: *Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio*. Universidad de Extremadura, Cáceres.
- Malpica Cuello, A. 2007: “Los Huşūn andalusíes y su análisis arqueológico”, en Brufal, J. y Sabaté i Curull, F. (coords.): *Arqueologia medieval: reflexions des de la pràctica*, pp. 155-176. Pagès editors, Lleida.
- Márquez Bueno, S. 2018: “La tecnología constructiva andalusí: obra encofrada y revestimientos en la arquitectura militar (ss. XI-XIII). El ejemplo de las torres”, *Arqueología de la Arquitectura*, 15, pp. 1-33. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2018.007>
- Márquez Bueno, S. y Gurriarán Daza, P. 2008: “Recursos formales y constructivos en la arquitectura militar almohade de al-Andalus”, *Arqueología de la Arquitectura*, 5, pp. 115-134. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2008.92>
- Martín Córdoba, E. 2007: *Axarquía, historia*. CEDER-Axarquía, Málaga.
- Martínez Enamorado, V. 2003: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. CED-MA, Málaga.
- Martínez Enamorado, V. 2019: “Fuengirola fue Suhayl. Un estudio del poblamiento de la tierra de Fuengirola en época andalusí (siglos VIII-XV)”, en Martín Ruiz, J. A. (ed.): *De Suel a Fuengirola. I Jornadas de Arqueología y Patrimonio*, pp. 73-114. Ayuntamiento de Fuengirola y Editorial La Serranía, Málaga.
- Melero García, F.; Martín Córdoba, E. y Salado Escaño, J. B. 2016: “El poblamiento altomedieval en la Axarquía de Málaga”, *Mainake*, 36, pp. 289-334.
- Navarro Palazón J. y Jiménez Castillo, P. 2011: “Materiales y técnicas constructivas en la Murcia andalusí (siglos X-XIII)”, *Arqueología de la Arquitectura*, 2011, 8, pp. 85-120. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2011.10012>
- Olivera Serrano, C. 1995: *La actividad sísmica en el Reino de Granada (1487- 1531). Estudio histórico y documentos*. Madrid.
- Pavón Maldonado, B. 1999: *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. Ciudades y fortalezas*, vol. II. CSIC, Madrid.
- Pavón Maldonado, B. 2012: “Murallas de tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el Islam occidental (los despojos arquitectónicos de la reconquista. Inventario y clasificaciones”, [en línea] <http://www.basiliopavonmaldonado.es/Documentos/murallastapial.pdf> [consultado el 30/12/2021].
- Pavón Maldonado, B. 2015: “Murallas con adarves y merlones y murallas desmochadas o desaparecidas en al-Andalus y el norte de África. IV parte. Málaga, Jaén, Cádiz (Jerez de la Frontera, Alcalá la Real, Tarifa, Jimena de la Frontera, Arcos de la Frontera), Huelva (Niebla, Almonaster)”, [en

- línea] <http://www.basiliopavonmaldonado.es/Documentos/Murallas%20IV.pdf> [consultado el 30/12/2021].
- Rodríguez González, G. y Suárez Borreguero, J. 2009: “La intervención arqueológica preventiva en el inmueble sito en la calle Santa Paula 16- Sánchez de Castro S/N. Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1. Sevilla*, pp. 3449-3457.
- Ruiz Povedano, J. M. 1979: “Problemas en torno a la reestructuración del aparato militar defensivo en el occidente granadino a fines del siglo XV”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 2-1, pp. 225-249.
- Salado Escaño, J. B. 2016: “Bezmiliana (Rincón de la Victoria). Historia de un yacimiento arqueológico”, *Mainake*, 36, pp. 395-410.
- Salado Escaño, J. B. y Navarro Luengo, I. 2002: “El Nicio (Málaga): un yacimiento de transición entre los últimos elementos feudales y la sociedad islámica”, en Ferreira Fernandes, I. C. (coord.): *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500). Actas do Simposio Internacional sobre castelos*, pp. 161-169. Edições Colibri y Câmara Municipal de Palmela, Lisboa.
- Simonet, F. J. 1860: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*. Madrid.
- Suárez Padilla, J.; Fernández Rodríguez, L. E.; Mayorga Mayorga, J.; Navarro Luengo, I.; Rambla Torralvo, J. y Salado Escaño, J. B. 2001: “Intervención arqueológica de urgencia en C/ Almansa esq. C/Cerrojo (Málaga). Arrabal de Tabbanin”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, III Actividades de urgencia*, vol. II, pp. 465-472.
- Tabales Rodríguez, M. A. 2001: “El patio islámico descubierto bajo el patio de La Montería del Real Alcázar de Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997. II Actividades sistemáticas y puntuales*, pp. 224-241.
- Tabales Rodríguez, M. A. 2010: “Alcázar de Sevilla. Campaña 2005. Investigaciones arqueológicas en la portada de la Montería”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. Sevilla*, pp. 2716-2741.
- Temboury Álvarez, J. 1954: “Vezmiliana”, *Gibalfaro. Revista del Instituto de Estudios Malagueños*, 4-5, pp. 201-205.
- Tomassetti Guerra, J. M.; Fernández Gallego, C.; Salado Escaño, J. B. y Navarro Luengo, I. 2003: “Intervenciones arqueológicas de urgencia en la villa nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. III Actividades de urgencia*, vol. I, pp. 113-126.
- Torres Balbás, L. 1949: *Ars Hispaniae. Historia universal del arte hispánico. Arte almohade, Arte nazarí, Arte mudéjar*, vol. IV. Editorial Plus Ultra, Madrid.
- Torres Balbás, L. 1985: *Ciudades hispano-musulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.
- Villalba Sola, D. 2015: *La senda de los almohades: arquitectura y patrimonio*. Universidad de Granada, Granada.
- Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L. 2020: *Plan Director del Patrimonio Histórico de Rincón de la Victoria (Málaga)*, t. II, ficha A5. Ayuntamiento de la Victoria, Rincón de la Victoria.